



ESTATAL | 4

Medicina tradicional, otro atractivo en el recinto ferial de la capital de Hidalgo: voz de representantes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 6

Invitan realmontenses a visitantes, del Tianguis de Pueblos Mágicos 2023, a conocer el lugar y disfrutar del espectáculo natural

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.61
Euro (€)	18.75
Libra (£)	21.55

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 24
NOVIEMBRE 2023
AÑO 15 N° 5303/\$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Felipe Ángeles llega al Senado de la República



■ Inscripción en el muro de honor de la Cámara Alta en memoria de la lucha de este destacado hidalguense. Gobernador refrendó compromiso de su administración para honrar ideales que defendió el general

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A testiguó Julio Menchaca Salazar la inscripción en el muro de honor de la Cámara Alta de la leyenda "General Felipe Ángeles, patriota leal y revolucionario", en memoria de la lucha de este destacado personaje oriundo del municipio de Zacualtipán.

Este 23 de noviembre, en sesión solemne del Senado de la República, el gobernador del estado enfatizó que Felipe Ángeles es una de las figuras más representativas del talento, esfuerzo y compromiso del pueblo hidalguense, y en

ese tenor, refrendó el compromiso de su administración para seguir honrando los nobles ideales que defendió el general, a fin de garantizar el bienestar, la paz y tranquilidad de todos los sectores de la población.

"Felipe Ángeles es motivo de orgullo, orgullo de ser hidalguense y orgullo de ser mexicano. Fue su convicción y compromiso con la libertad lo que nos impulsa a no bajar la guardia y seguir combatiendo cualquier expresión que busque perpetuar el privilegio sobre los derechos del resto".

María Eugenia Ángeles Sánchez, nieta del general, agradeció a las y los integrantes del Senado de la República esta distinción, y subrayó el profundo sentimiento de patriotismo que guio el actuar de este caudillo.

Sin riesgo para población, pero autoridades están atentas a niveles del caudal, Río Tula .12

En primeros días del Tianguis de Pueblos Mágicos registran importantes acuerdos de negocios; activos .8

Alianza entre Morena, PT y Verde Ecologista

■ Registraron ante el INE, convenio de coalición para Sigamos haciendo historia .8

Reconoce Gobierno de México labor de SSPH

■ En XXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional, Tamaulipas .9



ESTATAL | 7

Ya está en DOE, convenio que establece las formas de colaboración entre Gobierno de Hidalgo e IMSS-Bienestar, aunque aparece sin anexos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 8

Exigieron los partidos que IEEH otorgue información precisa sobre el calendario para comicios de diputados locales y ayuntamientos

ESCRIBEN

RAFAEL CARDONA UNO

PEPE GRILLO DOS

ULISES LARA DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



YA

La Primera Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso de Hidalgo, presidida por Osiris Leines, ya analiza el Paquete Hacendario 2024. La idea es que el proceso de análisis y revisión culmine antes del 22 de diciembre, fecha límite para la aprobación en el pleno del estado.

TIEMPO

Exigieron partidos políticos que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral otorgue información o un anteproyecto del calendario de los comicios de diputados locales e integrantes de ayuntamientos 2023-2024, pues varios de ellos requieren certeza para iniciar con procesos internos de selección y emisión de convocatorias.

Durante sesión ordinaria, en el apartado de asuntos generales, las representaciones de Morena, PRI, MC y PAN urgieron a la presidencia del instituto que aporte dicho cronograma a fin de conocer las fechas importantes del proceso del próximo año.

FALLA

Por diversas vías, conductores y transeúntes reportaron fallas y los semáforos del cruce entre bulevar Valle de San Javier y la supervía Colosio, La Paz, Nuevo Hidalgo y también Felipe Ángeles. Los grillitos confían en los desperfectos, mencionados la mañana de este 23 de noviembre, no serán una constante.

LATENTE

Autoridades de Zimapán confirman que continúa la molestia de la gente por el proyecto Acueducto III, que pretende llevar más agua para el estado de Querétaro, por lo que favorecería la atención inmediata de las autoridades estatales y federales.

El malestar es tal que algunos pobladores ya se organizan para externar sus inconformidades. La gente pide una explicación, sobre todo porque no han cumplido los acuerdos del 2011, respecto al Acueducto II.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARTÍN BORBOLLA

Destaco el papel del alcalde Omitlán de Juárez, porque este municipio ubicado en el Corredor de la Montaña, recibió el sello "Best Tourism Villages", otorgado por la Organización Mundial del Turismo (OMT). En el marco del Tianguis de Pueblos Mágicos, autoridades estatales remarcaron el trabajo, de él y su equipo, para lograr esta distinción.

abajo



LEONOR OLIVARES

Prevalcen las quejas contra la directora de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de Cuauhtepic de Hinojosa: estos días son constantes los reclamos hacia Olivares Omaña porque simplemente la reparación de desperfectos para garantizar el abasto es insuficiente, además de que en zonas específicas llevan semanas sin servicio.

LA IMAGEN



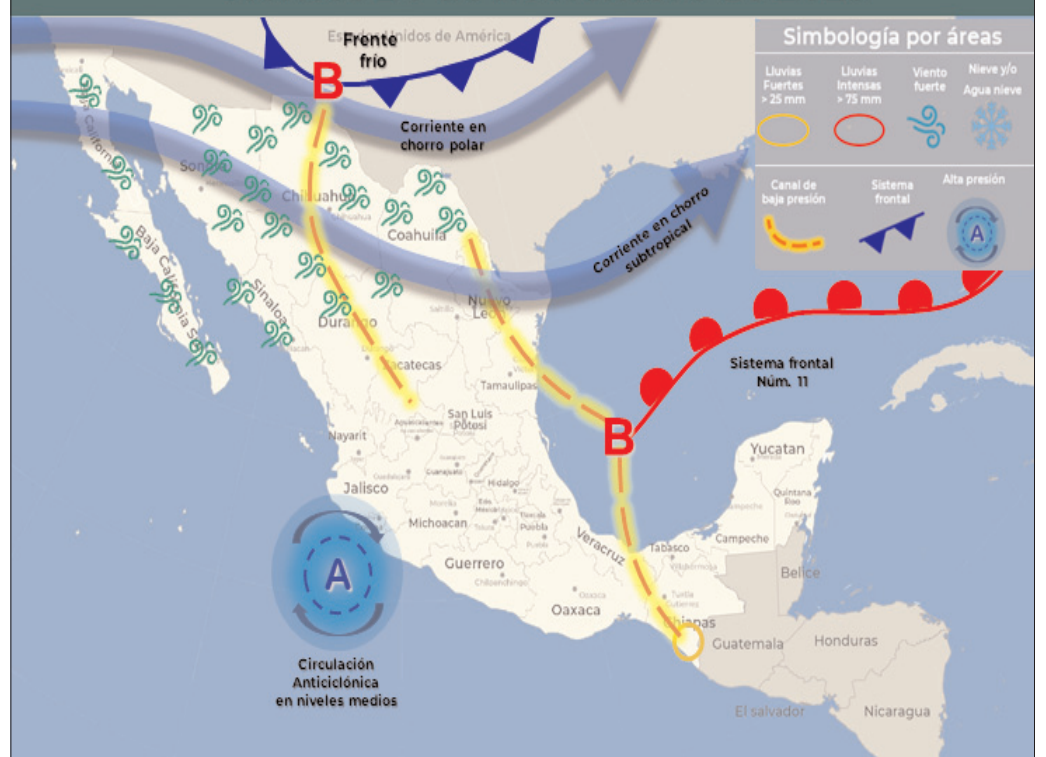
FACTORES

La falta de precaución y el exceso de velocidad, factores que provocaron un accidente vial en la colonia Santa Julia, de Pachuca. De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance se presentó en la calle El Palmar, donde una camioneta marca Hyundai y un vehículo y un vehículo Volkswagen impactaron de frente.

Un sujeto resultó lesionado y fue trasladado al hospital para su atención médica. Asimismo, peritos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se encargaron de las indagatorias correspondientes para deslindar responsabilidades.

Foto: Aldo Falcón.

Viernes 24 de noviembre de 2023





En muro de honor nombre del general Felipe Ángeles

SENADO DE LA REPÚBLICA

- ▶ Rememoran lucha de este destacado personaje oriundo del municipio de Zacualtipán
- ▶ Nieta del general, agradeció a las y los integrantes de la cámara alta esta distinción

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Atestiguó Julio Menchaca Salazar la inscripción en el muro de honor de la Cámara Alta de la leyenda "General Felipe Ángeles, patriota leal y revolucionario", en memoria de la lucha de este destacado personaje oriundo del municipio de Zacualtipán.

Este 23 de noviembre, en sesión solemne del Senado de la República, el gobernador del estado enfatizó que Felipe Ángeles es una de las figuras más representativas del talante, esfuerzo y compromiso del pueblo hidalguense, y en ese tenor, refrendó el compromiso de su administración para seguir honrando los nobles ideales que defendió el general, a fin de garantizar el bienestar, la paz y tranquilidad de todos los sectores de la población.

"Felipe Ángeles es motivo de orgullo, orgullo de ser hidalguense y orgullo de ser mexicano. Fue su convicción y compromiso con la libertad lo que nos impulsa a no bajar la guardia y seguir combatiendo cualquier expresión que busque perpetuar el privilegio sobre los derechos del resto".

En su mensaje, María Eugenia Ángeles Sánchez, nieta del general, agradeció a las y los integrantes del Senado de la República esta distinción, y subrayó el profundo sentimiento de patriotismo que guió el actuar de este caudillo revolucionario que se sumó al ejército de Francisco Villa.

En nombre de las y los legisladores, la presidenta de la mesa directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, puntualizó que esta jornada es motivo para refrendar los ideales de justicia y libertad de cientos de mujeres y hombres que promovieron una revolución ante la injusticia y la tiranía.

"La Revolución Mexicana se forjó de la mano de quienes anhelaban una vida más justa, entre ellos el general Felipe Ángeles, quien con coraje y gallardía tuvo una visión estratégica para hacer posible un México mejor", declaró.



IDENTIDAD. Julio Menchaca Salazar refrendó su compromiso con los ideales de libertad y justicia que promovió el prócer hidalguense.

Sentimiento de orgullo por esta develación: NR

El senador por Hidalgo, Navor Rojas Mancera, señaló "el propósito de esta iniciativa es honrar la vida de uno de los más ilustres hidalguenses". Además, reconoció el sentimiento de orgullo que representa esta develación, pues da cuenta de la trayectoria de una persona que fue pieza clave en la Revolución Mexicana.

Durante la presentación de la semblanza del prócer hidalguense, Rojas Mancera recordó sus logros y la profunda vocación de servicio que caracterizó al general hidalguense: "Estamos a unos días de conmemorar el 104 aniversario luctuoso de Felipe Ángeles Ramírez, una persona que siempre veló por la paz y la estabilidad del país...". (Staff Crónica Hidalgo)

Magüey, Corazón de Hidalgo

Participó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, en la inauguración de la expo "Magüey, Corazón de Hidalgo", llevada a cabo en las instalaciones del Senado de la República con el propósito de impulsar la preservación de esta planta característica de la región del Altiplano.

"Hoy hay una pequeña muestra de lo que significa nuestra entidad, un contraste de color, de gastronomía, de cultura, de profundo amor a su tierra, y con un símbolo que ha acompañado a nuestros pueblos de la región centro del país, del magüey, que es el agua y el pan que nos ha acompañado en el transcurso de la existencia como mexicanos", manifestó el mandatario.

Durante su mensaje, el titular del Ejecutivo estatal también agradeció la disposición de la actual legislatura en la Cámara Alta para ser anfitriona de expresiones provenientes de todo el país: "Aprecio muchísimo la invitación, y deseo que siga siendo esta apertura una posibilidad de seguir conociendo México".

"El estado de Hidalgo se representa por el color y la cultura, ¡qué manera de traer a Hidalgo al Senado!", destacó en su mensaje la presidenta de la mesa directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, quien aseveró que la planta de magüey representa una especie simbólica del pueblo de México, misma que favorece la reconstrucción de los campos.

Rivera Rivera recordó que las distintas regiones que conforman el territorio hidalguense dan muestra del esplendor característico de nuestro país, mismo que arroja a las y los visitantes nacionales o extranjeros, ofreciendo una gran oferta cultural, gastronómica e histórica.

El senador hidalguense

Navor Rojas Mancera enfatizó que la intención de este encuentro es impulsar la industria derivada de la producción de esta planta a nivel nacional: "Ya metimos una iniciativa con la presidenta de la Comisión de Agricultura, la estamos empujando para preservar el magüey". (Staff Crónica Hidalgo)



Medicina tradicional se hace presente



ALDO FALCÓN

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Expositores de diversos estados del país comercializan plantas medicinales para el tratamiento de enfermedades y curaciones en generales: presencia que es notoria en el Tianguis de Pueblos Mágicos, que se realiza en Pachuca.

Comentó el curandero de Huautla de Jiménez, Oaxaca, Javier Hernández, que utilizan "los niños santos" para sanar de forma general como es mental, física y sentimental.

Además de la sanación que se presenta en la familia y trabajo, la medicina sana y quita las malas vibras, por lo cual se utilizan las plantas medicinales, concentrado de plantas, masajes en piernas, espalda o la parte del cuerpo que así lo requiere.

Habitantes de la zona mazateca destacaron que atienden empachos, problemas intestinales, presión y curados de aguardiente, miel pura para varias y otros productos.

En tanto, María Cruz Torres, explicó que en el Tianguis de Pueblos Mágicos exponen la medicina tradicional de Yuca-

tán, a través de las abejas meliponas que generan proporcionan propiedades curativas. "En nuestro estado cuidamos las abejas, ya que generan medicamentos para curar varias enfermedades; además, se elaboran cosméticos de la medicina tradicional y generan una gran demanda".

También comentó que la participación en el Tianguis de Pueblos Mágicos es una herencia de los abuelos que dejaron desde hace varios años.

Por su parte, Martha Graciela Sánchez, de Tlaxco, Tlaxcala, indicó que su participación es para dar a conocer el trabajo que hacen en su localidad como es el tratamiento y atención del cuerpo humano.

Además, en su comunidad cultivan el pino y, a través de la resina, elaboran las medicinas que se proporcionan a las personas que presentan en enfermedades de vías respiratorias.

Así como shampoos que evitan la caída del pelo, el cultivo de maguey con el cual elaboran la miel, y otras plantas medicinales que se presentan en este evento nacional.



Hay importantes acuerdos para negocios y ventas

RITMO

► Tianguis de Pueblos Mágicos es un evento muy importante para las zonas donde están municipios con esta distinción

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los primeros días del Tianguis de Pueblos Mágicos en Pachuca se registran importantes acuerdos de negocios y ventas con los prestadores de servicios, indicó el presidente de la Asociación Hidalguense de Agencias de Viajes A.C.

Juan Carlos Menchaca Rivas explicó que de acuerdo con informes de la Secretaría de Turismo del Gobierno de Hidalgo a la fecha se tiene la participación de más de 2 mil 500 agencias de viajes de diversas entidades del país.

Comentó que el evento es muy importante para diversificar las zonas turísticas que se ubican en los Pueblos Mágicos y por supuesto en las diversas entidades del país.

"En los primeros días que del Tianguis de Pueblos Mágicos se han realizado citas de negocios entre los prestadores de servicios en el centro que se localiza en las instalaciones de la feria".

Menchaca Rivas refirió que en estos dos primeros días se registra una importante visita de personas de varios municipios del estado de Hidalgo y otras entidades del país.

El número de visitantes se refleja en la ocupación hotelera, ya



ALDO FALCÓN

CANALES. Presidente de la Asociación Hidalguense de Agencias de Viajes indica que a la fecha hay presencia de más de 2 mil 500 organismos del ramo, de diversas entidades del país.

que en la zona metropolitana de Pachuca ya no hay habitaciones y por tanto se hospedan en demarcaciones cercanas.

Los números son positivos para los prestadores de servicios como son hoteles y restaurantes, al final de este evento nacional se podrán conocer los resultados del número de visitantes y derrama económica en el estado de Hidalgo.

El presidente del organismo destacó que las expectativas del sector son positivas, ya que durante estos días se esperan tener ventas de viajes a varias entidades del país y por supuesto de Hidalgo.

Puntualizó que el trabajo que desarrollan las Secretarías de Turismo, federal y estatal, se reflejan en las actividades que se realizan durante estos cuatro días.

COMUNIDAD EDUCATIVA

Abona a evento nacional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La comunidad educativa de instituciones de Educación Media Superior y Superior, como la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (UTMiR), Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), Universidad Tecnológica Minera de Zimapán (UTMZ) y la Universidad Politécnica de Huejutla (UPH), se sumó a las actividades del Tianguis de Pueblos Mágicos 2023, que tiene como sede el recinto ferial en Pachuca.

Asimismo, el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa), del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Hidalgo (Conaleph) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) participan en las actividades de esta quinta edición del tianguis. Esta experiencia reforzará su aprendizaje en relación con temas de turismo, cultura, gastronomía y tradiciones. De esta manera se da cumplimiento a la política educativa del gobernador, Julio Menchaca Salazar, y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, de acercar

a las y los estudiantes todas las oportunidades educativas necesarias para que desarrollen todo su potencial.

UTMIR. En esta edición del Tianguis de Pueblos Mágicos, según información del 22 de noviembre, un grupo de 34 alumnos y alumnas del noveno cuatrimestre de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, de la Utmir participan como facilitadores turísticos, con la guía de su docente Hugo Ríos Pineda.

Su tarea es colaborar de manera interinstitucional y realizar acciones de apoyo durante esta celebración, misma que representa un símbolo de unidad y crecimiento para un estado que avanza en su tarea de transformación.

Cabe destacar que las actividades del Tianguis iniciaron este miércoles 22 de noviembre y concluirán el sábado 25.



ALDO FALCÓN



MACRO. Realización del Tianguis de Pueblos Mágicos en Hidalgo representa una oportunidad determinante para convenios y compromisos entre entidades.



FOTOS: ALDO FALCÓN

Oportunidad para que desde otras entidades conozcan riqueza local

PUEBLOS MÁGICOS

► Integrantes del sector turístico de Calvillo, situado en Aguascalientes, opinaron que los pueblos mágicos de Hidalgo son cada vez más reconocidos gracias a la oferta gastronómica y cultural

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Pueblos mágicos de Hidalgo han representado la puerta de acceso para que en otras entidades del país conozcan la riqueza local, afirman artesanos del estado de Aguascalientes.

Integrantes del sector turístico del pueblo mágico de Calvillo, situado en la referida entidad, opinaron que los pueblos mágicos de Hidalgo son cada vez más reco-

nocidos a nivel nacional gracias a la oferta gastronómica y cultural que ofrecen a los visitantes.

Puntualizaron que Hidalgo es una de las demarcaciones con mayor cantidad de designaciones de pueblos mágicos, lo que atribuyen al acertado manejo que tienen autoridades gubernamentales y municipales para mantener estas distinciones.

Esteban Palomeque Salinas opinó que también representa una

oportunidad determinante la realización del Tianguis de Pueblos Mágicos en Hidalgo para que se gesten convenios y compromisos entre entidades, los cuales repercutan en el incremento de su palestra turística.

Señaló que por la riqueza gastronómica cultural y de escenarios naturales con los que cuentan los pueblos mágicos de Hidalgo es que en el Museo Nacional de Pueblos Mágicos que se ubica en el municipio de Calvillo, esta enti-

dad tiene presencia y ocupa un lugar distinguido entre la totalidad de los lugares con esta distinción.

Señaló que dar continuidad a los proyectos en materia turística para los pueblos mágicos facilitará también que en lo subsecuente el turismo crezca en estos lugares que ayude a mantener al rubro como uno de los principales en generación y atracción de capitales para el fomento económico de cada uno de ellos.

JOYA DEL NORTE: TODA UNA AVENTURA

Chihuahua, uno de los destinos con mayor crecimiento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Con cinco pueblos mágicos, que en su conjunto forman parte de los atractivos para el turismo de aventura, naturaleza y negocios, es Chihuahua uno de los destinos con mayor crecimiento en el norte de México.

El arte, tradición y cultura de este estado forman parte de la oferta nacional de sitios que participan en la quinta edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, con sede en Pachuca, Hidalgo.

Alejandra Villalobos Palacios, directora de Turismo de Chihuahua, destacó que la oferta turística para este 2023 dejará una derrama de 16 mil millones de pesos y la llegada de 8 millones 500 mil turistas a nivel estatal.

Indicó que los pueblos mágicos del estado: Hidalgo del Parral, Creel, Casas Grandes, Guachochi y Batopilas, son muestra de la riqueza histórica, cultural, arqueológica, gastronómica y turística de Chihuahua.

Villalobos Palacios afirmó que estas localidades conforman una red de destinos turísticos donde convergen una variedad de ecosistemas que albergan una riqueza étnica conformada por grupos como los Rarámuri, Salineros, Tarahumaras, Pimas, entre otros.

La funcionaria señaló que Chihuahua tiene diversos destinos para los turistas, rutas mineras, trenes y barrancas que no deben dejar de ser visitados como atractivos principales, así como sus reconocidas zonas agrícolas.

Más y más intercambios comerciales

► Prestadores de servicios deben aprovechar al máximo el evento: Concanaco

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Importantes intercambios comerciales entre prestadores de servicios, comercios y turismo se registran en el Tianguis de Pueblos Mágicos, indicó el vicepresidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Héctor Bautista

Las actividades que se realizan en el evento permiten que se incrementen las ventas en la zona metropolitana de Pachuca y varios municipios de Hidalgo.

Héctor Bautista manifestó que las expectativas son altas, ya que el evento concentra a compradores de diversos estados del país, que buscan establecer acuerdos comerciales con los prestadores de servicios, empresas y artesanos.

En la zona metropolitana de Pachuca y varios municipios del estado esperan una gran derrama económica por la cantidad de

visitantes que llegaron desde hace varios días al estado.

Destacó que la promoción turística que hace el gobierno federal y estatal está dando resultados con el incremento de visitantes, derrama económica y generación de empleos.

En este contexto, los prestadores de servicios y turismo deben aprovechar al máximo el evento, ya que atrae más visitantes, intercambio y citas de negocios con las empresas de otras entidades del país.

"El municipio de Huasca firmó un convenio de hermanamiento con un Pueblo Mágico de otro del país, lo que representa un avance importante en los negocios y compra de productos en este evento nacional".

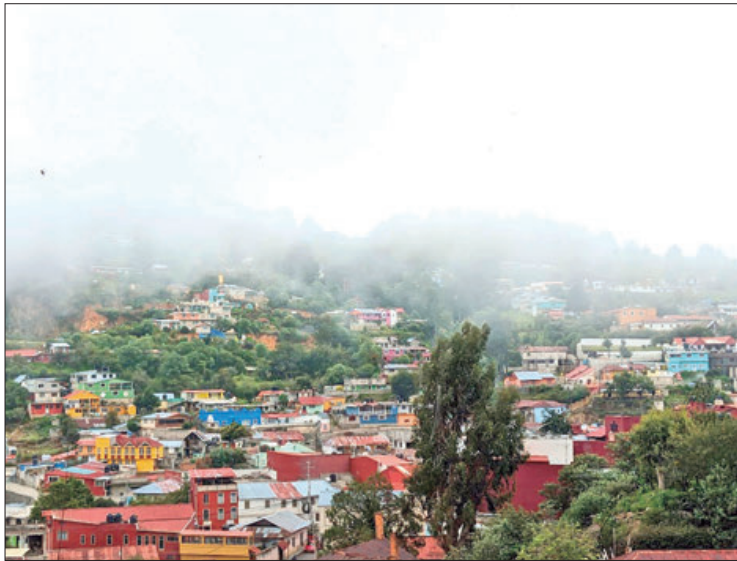
Hasta el momento no se pueden comentar cifras o estadísticas del número de visitantes o derrama económica, ya que son dos días

de actividades y citas de negocios.

Una vez que concluya el Tianguis las autoridades del gobierno federal y estatal estarán en condiciones de informar los datos oficiales que se habrán de registrar en el estado de Hidalgo.



ALDO FALCÓN



CARACTERÍSTICAS. Bajas temperaturas y la arquitectura generan un ambiente espectacular.

FOTOS: ALDO FALCÓN

Llamado a disfrutar espectáculo natural

ESCENARIOS EUROPEOS

► Desde Tianguis de Pueblos Mágicos invitan a visitar Real del Monte y maravillarse con efecto de la neblina

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]
Invidan realmontenses a visitantes que se concentran en el Tianguis de Pueblos Mágicos 2023, a conocer el lugar y disfrutar del escenario natural que provocan las bajas temperaturas.

Prestadores de servicios de la zona de la montaña, de Hidalgo, indicaron que las condiciones de baja temperatura que se registran en esa parte del estado se han convertido en uno de los principales atractivos para visitantes de otras entidades el país.

En el caso de Real del Monte, manifestaron, la arquitectura del pueblo mágico asemeja a escenarios europeos, lo que ha cautivado a decenas de turistas en los últimos años.

Justo cuando un frente frío genera efectos de bancos de niebla y lluvia en la zona alta de la montaña, invitaron a los visitantes a trasladarse al pueblo mágico y aprovechar las bondades del lugar.

"Hemos convocada los compañeros de varios estados que se encuentran en las actividades de del

ja temperatura que tenemos; muchos de ellos provienen de entidades muy calurosas por lo que les resultará muy atractivo vivir una experiencia como la que se puedes presenciar actualmente en Real del Monte y otros pueblos y parajes naturales de la zona", mencionó la prestadora de servicios Guadalupe Montiel Cruz.

De igual forma sostuvo que la visita de los turistas durante la presente temporada de frío contribuirá ampliamente a fomentar la derrama económica durante esta última parte del presente año.

Añadió que los prestadores de servicios se

Bajas temperaturas, en *El Real*, se han convertido en uno de los principales atractivos para visitantes de otras entidades

Tianguis de Pueblos Mágicos a que aprovechen las condiciones del clima y suban a la montaña, a que sientan las condiciones de ba-

encuentran listos para atender los visitantes y que se dejen cautivar por la experiencia de los pueblos mágicos de Hidalgo.

Siguen bajas temperaturas, pero ya sin precipitaciones

■ Prevalecerán las bajas temperaturas y disminuirán las probabilidades de lluvia para las próximas horas en el estado de Hidalgo, derivado del frente frío número 11 que se posiciona sobre la entidad.

Instancias como la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dieron a conocer que la parte central del país mantendrá una intensa masa de aire frío correspondiente al frente número 11 que evitará el ascenso permanente de la temperatura.

Estas condiciones en el ambiente se presentarán principalmente durante las mañanas y noches en tanto se pronostica que al menos las próximas 48 horas se tendrán días calurosos reduciendo la posibilidad de prevalezcan las lluvias que se han presentado en las últimas horas.

Para la capital de Hidalgo, se advirtió de que el termómetro podría posicionarse con una temperatura máxima de 19 grados centígrados y una mínima de 11, con muy baja probabilidad de lluvia al menos para este viernes.

De igual forma se prevé que tanto hoy como mañana, 25 de noviembre, se tenga un poco de nubosidad ante algunas rachas de viento que se situarán en la parte central del estado de Hidalgo.

Autoridades de Protección Civil de Hidalgo y de los diversos municipios exhortaron a la población a mantenerse con la aplicación de las medidas preventivas necesarias como prevalecer bien abrigados durante las horas en que el frío se mantendrá presente en gran parte del estado de Hidalgo. *(Milton Cortés Gutiérrez)*



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

Turismo, camino al éxito para municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Durante la Quinta Edición del Tianguis de Pueblos Mágicos también se cuenta con un destacado programa de jornada académicas a cargo del director general de Profesionalización y Competitividad Turística de Sectur federal, Ramón Martínez Gasca, acompañado por el director general de Capacitación, Certificación y Asistencia Técnica de la Secretaría de

Turismo de Hidalgo, Carlos Llaca Castelan; donde se presentó la conferencia "Los Pueblos Mágicos de México: Diversificación Turística" a cargo de María Manuela Calderón Gómez, entre otras conferencias y seminarios.

Al recordar que la potencialidad turística de una nación se mide por la captación de divisas, el titular de Sectur refirió que se va por buen camino, ya que al cierre del 2022, México ocupó la novena posición a nivel mundial en captación de divisas por visitantes internacionales, con 28 mil 017 millones de dólares, 14% más que en 2019, y dadas las tendencias de los primeros 10 meses de este 2023, concluiremos el año con más de 31 mil millones de dólares, 26% superior al 2019, lo que beneficia a la población local en cumplimiento de la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer del turismo una herramienta de reconciliación social.

Sin anexos, publican CONVENIO DE COLABORACIÓN

GOBIERNO DE HIDALGO E IMSS-BIENESTAR

► Poder Ejecutivo asumirá el cumplimiento de pasivos u obligaciones para ceder a la federación todos sus recursos materiales, humanos, bienes e inmuebles

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Publicaron el convenio que establece las formas de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos entre el Gobierno de Hidalgo y Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar), básicamente destaca que el Poder Ejecutivo asumirá el cumplimiento de pasivos u obligaciones para ceder a la federación todos sus recursos materiales, humanos, bienes e inmuebles.

El documento difundido en el Diario Oficial de la Federación (DOF) no exhibe los anexos donde detalla el número de plazas, bienes e infraestructura física a conceder ni los montos económicos, pues la cláusula decimocuarta únicamente refiere que los integrarán con posterioridad.

Con la creación del organismo público descentralizado signaron un acuerdo nacional para la federalización del sistema de salud para el bienestar que consolidará la operación de un régimen integral a fin de que las entidades federativas concurren con el gobierno federal para garantizar los servicios de salud en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la



DOF. El documento difundido en el Diario Oficial de la Federación no exhibe los anexos donde detalla el número de plazas, bienes e infraestructura física a conceder ni los montos económicos, pues la cláusula decimocuarta únicamente refiere que los integrarán con posterioridad.

prestación gratuita hacia las personas sin seguridad social.

Para ello las entidades federativas transferirán los recursos propios o de libre disposición, o bien del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

El gobierno hidalguense trasladará al IMSS-BIENESTAR los recursos humanos, financieros y materiales que estén al corriente de sus obligaciones, así como libres de cargas y gravámenes según corresponda a su naturaleza, en aptitud jurídica y material para realizar los procesos de entrega y recepción.

Por lo que, en ningún caso el IMSS-Bienestar asumirá el cumpli-

miento de obligaciones que gobierno del estado haya adquirido previo a la celebración del acuerdo.

Además, concederán todos los recursos del FASSA autorizados para 2023 y subsecuentes, así como los recursos estatales, incluyendo la aportación solidaria estatal, todos ellos asociados al rubro de salud.

Para contribuir con la viabilidad financiera del acuerdo, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un adelanto de las participaciones en ingresos federales del 2023.

Por su parte, el IMSS-Bienestar brindará atención a personas sin afi-

liación a las instituciones de seguridad social atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, con la administración de los recursos transferidos directamente de las entidades o del FASSA.

Gobierno del estado suscribirá los actos jurídicos para que transmitan la totalidad de los bienes inmuebles a propiedad o posesión del IMSS-Bienestar para que las opere; aquellos pendientes o en proceso de ejecución también realizarán las gestiones para que sean entregados a satisfacción y donde determine IMSS-Bienestar.

Existirán acciones coordinadas entre Poder Ejecutivo e IMSS-Bienestar para aprovechar personal adscrito a los servicios de salud de Hidalgo, inversión realizada en infraestructura y equipamiento de salud en diferentes niveles de atención, recursos financieros y prestación de servicios para personas sin seguridad social.

Respecto a las plazas adscritas a los servicios de salud, transferirán al personal del sector salud de la entidad federativa que ocupe las plazas señaladas en el anexo 4, sin embargo, dicho anexo no lo incluyeron en el convenio hasta el mo-

mento, en tanto que refiere que establecerán lineamientos que garantizarán el respeto a los derechos laborales adquiridos y de libre decisión. En este supuesto corresponderá a la "SHCP" emitir su opinión previa en materia presupuestaria.

En tanto concluyan acciones y etapas procedimentales, gobierno del estado continuará como responsable y titular de la relación laboral, por lo que libera a IMSS-Bienestar de toda responsabilidad que pudiera presentarse en materia civil, fiscal, laboral, penal, de seguridad social o cualquier otra, pues cualquier controversia la afrontará el Poder Ejecutivo.

En tanto que IMSS-Bienestar será el responsable de efectuar los cálculos y determinar el monto de los pagos de las remuneraciones a las personas transferidas de conformidad con la normativa aplicable; así como de las retenciones y aportaciones que correspondan en materia fiscal o de seguridad social conforme a la legislación federal y local en la materia.

También el gobierno hidalguense asumirá gastos por cualquier procedimiento contra IMSS-Bienestar, pasivos y obligaciones previas al convenio, en tanto que ya no podrá contratar a personal pues ya le competirá al órgano federal.

SSH

Pruebas para detección del VIH, disponibles en todo el año

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La principal vía de transmisión de infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y su consecuente progreso al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), es la sexual, al representar el 75 por ciento (%) de los casos, mientras que el resto puede adquirirlo mediante uso de agujas contaminadas, o transmisión de la madre a hijo durante el embarazo y parto.

Actualmente una de las maneras más confiables para confirmar si se vive con este padecimiento es la prueba de detección rápida; es por ello que al conmemorarse el Día Nacional del

Uso de la Prueba de Detección Rápida para VIH este 24 de noviembre, la titular de la Secretaría de Salud Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, ha instruido fortalecer acciones de asesoría y consejería dirigidas a la población en general.

En Hidalgo, la SSH a través del Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), oferta durante todo el año, las pruebas consistentes en un procedimiento confidencial, rápido, seguro y sencillo, que se realiza en un promedio de 20 minutos.

Esta medida preventiva consiste primero en realizar una punción en un dedo para obtener una pequeña muestra de sangre; posteriormente, se coloca la gota de sangre en una tira reactiva para finalmente al cabo de unos minutos, arrojar un resultado.

Cabe señalar que las pruebas que se aplican son de cuarta generación, lo que permite detectar dos factores en la sangre: anticuerpos contra el VIH y antígenos p24.

IAAMEH

Fisioterapia gratis para los mayores de 60 años

Mediante la implementación de programas integrales, donde la fisioterapia emerge como un elemento fundamental para mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor, el gobierno del estado de Hidalgo reafirma su compromiso con la salud y bienestar de las personas mayores de 60 años.

Por ello, la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) efectúa acciones en beneficio de este sector a través del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), teniendo como espacios de atención en fisio-

terapia a los Centros Gerontológicos Integrales (CGI) que hay en toda la entidad.

Simey Olvera Bautista, titular de la Sebiso, expresó que, "en Hidalgo, se garantiza la salud y el bienestar de nuestras personas adultas mayores, y la fisioterapia, entre muchas otras atenciones, es una herramienta valiosa para lograr este objetivo. La indicación de nuestro gobernador Julio Menchaca fue esa, llevar los servicios a todas y todos, con calidad, calidez y eficacia".

Por su parte la directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca, mencionó que

la fisioterapia sirve para atender dolencias comunes asociadas con el envejecimiento, como artritis, dolores musculares, rigidez en algunas zonas del cuerpo, entre otras, por ello a través de técnicas no invasivas y personalizadas, se brinda este servicio de manera totalmente gratuita.

"Al fortalecer la funcionalidad física, la fisioterapia contribuye a que las personas mayores mantengan su autonomía y realicen sus actividades diarias con mayor facilidad", agregó.

El compromiso del gobierno que encabeza Julio Menchaca es, promover un envejecimiento activo y saludable a través del IAAMEH, incorporando la fisioterapia como parte integral de los programas de atención integral a la salud. (Staff Crónica Hidalgo)

Confirman alianza Morena-PT-PVEM

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

► Trasciende que en Hidalgo y otras siete entidades no postularán candidatos al Senado de la República, mientras que para diputaciones federales van juntos en 255 de 300 distritos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Registraron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) el convenio de coalición "Sigamos haciendo historia", integrada por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) para competir en la contienda presidencial, senadurías y diputaciones federales; sin embargo, las dirigencias todavía no corroboran la distribución de distritos y fórmulas, aunque trascendió que para la Cámara alta no incluirán a Hidalgo, mientras que las siete curules se dividirían entre "guindas" y "ecologistas".

En diversos medios nacionales dieron a conocer un listado donde supuestamente definen a los partidos que encabezarán en cada entidad o distrito federal; para el Senado de la República en 24 de 32 entidades, excepto en Hidalgo, Campeche, Guanajuato, Chiapas, Baja California, Tlaxcala, Tabasco y Oaxaca.

Mientras que, para los distritos federales, 255 de 300 jurisdicciones y en el caso de Hidalgo mencionaron que Morena abanderaría en Actopan, Tulancingo, Tula de Allende y Pachuca, para el "partido del tucán" en Huejutla, Ixmiquilpan y Tepeapulco; sobre ello, el Comité Ejecutivo Estatal no confirmó estos datos.

En la reciente convocatoria "morenista" establece una cláusula en la que permite a militantes y simpatizantes de los partidos políticos aliados a inscribirse en calidad de externos para diputaciones o senadurías por mayoría relativa.

Tras finalizar el periodo para registrarse a los cargos de candidatos a diputados federales y senadores por mayoría relativa, del 20 al 25 de noviembre corresponde a los de representación proporcional; asimismo, para las diputaciones locales y ayuntamientos en Hidalgo el lapso de inscripción será entre el 26 al 28 de noviembre.

DESTACA. Como dato relevante, en la elección presidencial del 2018, Morena y PT participaron coaligados con el desaparecido Partido Encuentro Social (PES), mientras que el PVEM formó parte del bloque con Revolucionario Institucional (PRI) y el extinto Nueva Alianza (PNA); para los comicios del 2021, la "cúpula del tucán" cambió de bando para sumar a los "guindas" y "petistas".



OJO. Las dirigencias todavía no corroboran la distribución de distritos y fórmulas.

ALDO FALCÓN

Debe IEEH informar sobre calendario electoral, exigen

► Representantes de partidos remarcan que requieren certeza para iniciar con procesos internos de selección

Exigieron partidos políticos que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) otorgue información o un anteproyecto del calendario de los comicios de diputados locales e integrantes de ayuntamientos 2023-2024, pues varios de ellos requieren certeza para iniciar con procesos internos de selección y emisión de convocatorias.

Durante sesión ordinaria, en el apartado de asuntos generales, las representaciones de Morena, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y Acción Nacional (PAN) urgieron a la presidencia del instituto que aporte

dicho cronograma a fin de conocer las fechas importantes del proceso del próximo año.

"Es urgente para los partidos, en otras administraciones a estas alturas ya teníamos dos meses con ese documento y creo que si urgente que sea proporcionado por muchas actividades que los partidos políticos tenemos que estar programando y sobre todo verificar que las fechas que autorice el pleno o que estén cercanas a lo que va autorizar el pleno pues queden claras para las dirigencias de los partidos, debido a que tendremos que estar iniciando a la brevedad nuestros procesos inter-

nos", comentó el priista, Federico Hernández Barros.

Por su parte, Jessica Liliana Díaz Santiago, de MC, pidió una respuesta formal por parte del IEEH, pues desde hace meses solicitaron formalmente este calendario y únicamente brindaron "respuestas vanas", por ello instaron a la autoridad electoral para que compartan un calendario que dote de certeza a las militancias y ciudadanía.

En el mismo sentido abundaron los enlaces del PAN, Víctor Hugo Sánchez Rivera y Dalia del Carmen Sánchez Fernández de Morena, ésta última indicó que es necesario ajustar los lapsos

para registros de candidaturas, con base en recientes reformas electorales.

La entidad inicia formalmente el proceso el 15 de diciembre del 2023 con la instalación del Consejo General del IEEH, en tanto que vislumbran fechas clave según el plan integral que diseñó el Instituto Nacional Electoral (INE), por mencionar algunas, durante diciembre los partidos presentarán sus plataformas electorales, además que el día 15 comienza el lapso para formalizar convenios de coalición pues las precampañas corresponden en los primeros días de enero hasta el 17 de febrero.

En cuanto a los acuerdos de candidaturas comunes, sugiere que será del 18 de febrero hasta antes del 14 de marzo; para candidatos a diputados locales refieren del 16 al 20 de marzo y las campañas son del 31 de ese mes al 29 de mayo; mientras que de presidencias municipales, las inscripciones de planillas serían del 29 de marzo al 3 de abril, pues la fase proselitista empieza el 20 del cuarto mes. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Destaca la profesionalización policial en Hidalgo; liderazgos

RESALTA GOBIERNO FEDERAL

► Salvador Cruz delineó acciones y estrategias cruciales en combate al crimen y delincuencia



CLAVES. Rosa Icela Rodríguez reconoce propuestas de la SSPH.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante la XXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional, celebrada este miércoles en Tamaulipas, los líderes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSYP) federal, Rosa Icela Rodríguez y Luis Rodríguez Bucio, expresaron su reconocimiento a las propuestas fundamentales presentadas por Salvador Cruz Neri, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

Cruz Neri delineó acciones y estrategias cruciales para combatir delitos que impactan directamente a la población, enfocándose en impulsar el desarrollo policial, alineándose con la Ley y el Programa Nacional de Seguridad Pública.

Al respecto, el subsecretario Rodríguez Bucio destacó el impulso logrado en la coordinación de acciones entre las dependencias de seguridad pública a nivel federal y estatal, fortaleciendo así la colaboración interinstitucional, al tiempo que reconoció a Hidalgo como referente nacional en temas de profesionalización policial.

Salvador Cruz Neri, recientemente nombrado secretario representante y consejero de la Zona Centro, resaltó la urgencia de abordar la problemática del robo al transporte, que ha afectado a operadores en el Arco Norte y otras zonas de carreteras federales cercanas a Hidalgo.

Asimismo, subrayó la importancia de fortalecer las capacidades de investigación de los cuerpos policiales, haciendo énfasis en los diversos delitos del fuero común y el modus operandi utilizado por los delincuentes, amenazando la tranquilidad de la sociedad mexicana, propuesta que

celebró la titular de la SSYP Rosa Icela Rodríguez.

Al concluir la asamblea nacional, clausurada por el goberna-

dor de Tamaulipas, Américo Villareal Anaya, se concretaron importantes acuerdos como, el compromiso con el sistema nacional

de información en seguridad pública, la implementación del Registro Nacional de Detenciones (RND), y otros protocolos esen-

ciales que fortalecerán la seguridad a nivel nacional, marcando un hito significativo en la lucha contra el crimen y la violencia.

ESPECIAL

ES TIEMPO DE AYUDAR A NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS DE GUERRERO



CENTRO de ACOPIO

ALIMENTOS

- ◆ Alimentos no perecederos
- ◆ Enlatados no caducados (atún, sardina y verduras)
- ◆ Sopas de pasta, sal, café, azúcar y barras de chocolate
- ◆ Aceite
- ◆ Leche en polvo
- ◆ Golosinas y chocolates
- ◆ Abrelatas

MEDICAMENTOS

- ◆ Medicamentos no caducados
- ◆ Suero oral
- ◆ Material de curación: gasas, vendas, banditas (curitas)
- ◆ Alcohol y agua oxigenada
- ◆ Guantes de látex

UTENSILIOS DE COCINA

- ◆ Vasos desechables
- ◆ Platos desechables
- ◆ Cubiertos desechables
- ◆ Ollas y sartenes metálicos

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

- ◆ Cloro
- ◆ Detergentes líquidos o en polvo
- ◆ Escobas, jaladores, trapeadores y jergas
- ◆ Guantes
- ◆ Bolsas para basura

ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL

- ◆ Papel higiénico
- ◆ Jabón corporal
- ◆ Shampoo
- ◆ Gel antibacterial
- ◆ Pasta dental
- ◆ Cepillo dental
- ◆ Repelente de insectos

ARTÍCULOS DE USO PERSONAL

- ◆ Ropa interior nueva
- ◆ Sandalias
- ◆ Bermudas
- ◆ Playeras
- ◆ Toallas sanitarias

¡Juntas y juntos en Hidalgo por el bienestar de Guerrero!



#FuerzaGuerrero Unidos somos más

HORARIO DE RECEPCIÓN de 8:30 a 16:30 horas



Centros de Acopio :

DIF HIDALGO

Vicente Salazar No. 100, Col. Centro, Pachuca de Soto

RECINTO FERIAL

Col. Juan C. Doría, Pachuca de Soto

USE Actopan

Chapultepec esq. Cuauhtémoc No. 60, Col. Centro Sur

USE Tulancingo

Yucatán No. 305, Col. Insurgentes

PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS

Vicente Segura No. 100, Col. Adolfo López Mateos, Pachuca de Soto

CAASIM

Av. Industrial La Paz No. 200, Pachuca de Soto

USE Ixmiquilpan

Carretera México-Laredo km 159.5

USE Tizayuca

Oriente No. 3, esq. Av. Juárez, Col. Zona Industrial



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL HIDALGO



HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

USE

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES DE SERVICIOS ESTATALES

INICIÓ ANÁLISIS



PAQUETE HACENDARIO 2024

La Primera Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Hidalgo, presidida por el Diputado Osiris Leines, en conjunto con los integrantes diputados de la LXV de la misma comisión, se reunieron con el equipo de Hacienda del Estado de Hidalgo para llevar a cabo el pri-

mer trabajo de análisis y revisión del paquete hacendario correspondiente al año 2024. Esta sesión, realizada el 23 de noviembre, marca el inicio de un proceso fundamental para la planificación financiera del Estado, donde se examinarán detenidamente los as-

pectos económicos que impactarán directamente en el desarrollo y bienestar de la comunidad hidalguense.

Osiris Leines destacó la importancia de este ejercicio, subrayando la responsabilidad que conlleva la elaboración de un presupuesto que atienda de manera eficiente las necesidades de la población y promueva el crecimiento sostenible de la región.

Se espera que este proceso de análisis y revisión culmine antes del 22 de diciembre, fecha límite para la aprobación en el pleno del estado. La prontitud en este procedimiento garantizará una planificación financiera eficaz y oportuna para el próximo año.

La Primera Comisión de Hacienda y Presupuesto se compromete a trabajar arduamente para garantizar la transparencia y la participación ciudadana en este proceso crucial para el futuro de Hidalgo.

Se invita a la ciudadanía a estar atenta a futuros comunicados que informarán sobre los avances y decisiones clave tomadas durante este proceso de análisis del paquete hacendario 2024.

BASE. En cumplimiento con la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el pasado 17 de noviembre, Osiris Leines recibió el Paquete Hacendario correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Este paquete que contiene la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos, es un instrumento de gran relevancia para propiciar el desarrollo y bienestar del Estado de Hidalgo.

Foto: Especial.



ESPECIAL

FORO CANNABIS

Más trabajos encaminados a regulación, en Legislatura

■ Para abordar el derecho a la salud como un bien público accesible para todos, la Diputada Gabriela Godínez lideró el "Foro Cannabis: Alternativa Medicinal Terapéutica; Camino a su Regulación". Destacó la importancia de explorar los avances médicos y legales en torno al uso medicinal del cannabis, siempre manteniendo el mandato constitucional del derecho a la protección de la salud.

El diputado Jesús Osiris Leines, presidente de la junta de gobierno, dio la bienvenida a los participantes, subrayando la relevancia de un enfoque comprensivo y equitativo en la regulación del cannabis medicinal. La Diputada Vanesa Arroyo Escalante, presidenta de la Comisión de Salud, estuvo presente para resaltar la importancia de abordar este tema desde una perspectiva integral de salud pública. Las diputadas Adelaida Muñoz Jumilla y Adelfa Zúñiga expresaron su apoyo y participación activa en la discusión sobre el cannabis medicinal, reconociendo su impacto en la salud y el bienestar de la población.

El foro contó con la distinguida presencia de representantes de los sectores de salud y gobierno, subrayando la colaboración interinstitucional en este importante diálogo.

Las ponencias estuvieron a cargo del Dr. Diego Andrés Cruz Oyarce, el Maestro Julio Salvador Sánchez Tepoz y el Maestro Luis Galdós Sánchez. Este foro no solo representó un hito significativo en el camino hacia la comprensión y regulación del cannabis medicinal, sino también un firme compromiso con el derecho a la salud para todos. (Staff Crónica Hidalgo)

Proponen concierto solidario

LXV LEGISLATURA

► Evento sería para apoyar a los damnificados por el huracán *Otis*, en Acapulco

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Anunciaron integrantes de la LXV Legislatura concierto en apoyo a los damnificados por el huracán "Otis".

Desde la máxima tribuna del Congreso de Hidalgo, el diputado Fortunato González Islas, presentó un posicionamiento en el que exhortó al presidente de la Junta de Gobierno Osiris Leines Medécigo, así como al diputado Francisco Berganza, para realizar un concierto con causa en favor de las personas damnificadas en Acapulco, Guerrero.

El legislador emanado de Huejutla invitó, durante la sesión ordinaria 180, a su compañero de legislatura Francisco Berganza a gestionar con sus amigos artistas esta presentación, y a Osiris Leines que se pudiera realizar en las instalaciones del Poder Legislativo, con lo que ambos aceptaron.

En este sentido, el también

coordinador del Grupo Legislativo del PT dio a conocer que todos los víveres que fueron recolectados por el Congreso de Hidalgo serán entregados por el DIF estatal y que apoya la actividad planteada por el diputado Fortunato González en la que espera la suma de voluntades en esta actividad en beneficio de la población acapulquense.

TEMAS. En un esfuerzo por preservar y reconocer la riqueza cultural de Hidalgo, el diputado Miguel Ángel Martínez Gómez propuso la declaración del pulque como Patrimonio Cultural de Hidalgo. Durante su exposición de motivos, Martínez Gómez resaltó la importancia histórica del pulque, considerado el "néctar de los dioses", destacando las raíces prehispánicas de esta bebida, obtenida de las pencas del maguey, y que es un ícono representativo de la cultura gastro-



ARTÍFICES. Fortunato González Islas invitó a su compañero, Francisco Berganza, a gestionar con sus amigos artistas esta presentación, y a Osiris Leines que se pudiera realizar en las instalaciones del Poder Legislativo, con lo que ambos aceptaron.

nómica mexicana desde tiempos inmemorables.

Su proceso de fermentación en tinacales y su arraigo en en-

tidades como la Ciudad de México, Estado de México y, especialmente, Hidalgo, lo convierten en un tesoro nacional.

ESPECIAL



Realidad, Apoyos Solidarios para la Movilidad Artística

INICIAN EN HUEJUTLA

► Las Rutas del Arte llegarán a 16 municipios sin costo para la población con presentaciones de danza, música, teatro y narración oral

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Cultura, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), promoverá y difundirá el trabajo de artistas locales, quienes ofrecerán presentaciones en 16 municipios sin costo para la población con las Rutas del Arte. Apoyos Solidarios para la Movilidad Artística 2023.

El programa arrancó en el Centro Cultural Regional de la Huasteca Hidalguense Nicandro Castillo, ubicado en Huejutla de Reyes, con la presencia del gobernador Julio Menchaca Salazar y la titular de la Secretaría de Cultura, Tania Meza Escorza.

La funcionaria mencionó que las jornadas culturales Rutas del Arte son parte del programa federal Apoyo a la Cultura, en la vertiente de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2023, del proyecto "Apoyos solidarios para la movilidad artística 2023".

Durante el inicio del programa, infancias y adolescencias de la Huasteca hidalguense participaron en la primera actividad que consistió en el taller de artes plásticas "Pinto y decoro las artesanías de barro", a cargo de Octaviano Sebastián Arista, quien empleó técnicas artesanales para el pintado de piezas de la localidad de Chililico, sumamente representativas de esa región.

Este año, las 43 propuestas (22 en modalidad colectiva y 21 en individual) llegarán a los municipios de Almoloya, Chapantongo, Cuautepec de Hinojosa, Eloxochitlán, Emiliano Zapata, Huehuetla, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Mineral del Monte, Nicolás Flores, Pachuca de Soto, Pacula, Tepeapulco, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán con presentaciones de danza, música, teatro y narración oral, así como talleres y exposiciones de artes visuales.



GAMA. Jornadas también incluirán talleres y exposiciones de artes visuales.

Entregan Premio Regional de Artesanías

Personas artesanas recibieron premios y reconocimientos por haber participado en la 10ª Edición del Premio Regional de Artesanías de la Huasteca, organizado por la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart).

Tras la entrega de 140 mil pesos para las piezas más destacadas, el encargado de entregar estos galardones fue el subsecretario de Inclusión y Desarrollo de la Sebiso, Julián Nochebuena Hernández, quien agradeció a las y los participantes su empeño y dedicación.

Agregó que el gobernador Julio Menchaca mantiene su compromiso de seguir trabajando para garantizar al sector mejores condiciones de vida, por lo que la instrucción de la titular de la Se-

biso, Simey Olvera, ha sido proveer las herramientas teóricas y prácticas para ello.

De esa forma, se han implementado acciones como el reforzamiento de los puntos de venta Hidarte en los pueblos mágicos y centros turísticos importantes de la entidad, apoyos económicos directos a grupos artesanales, acompañamiento y asesoría para la venta de sus artesanías, entre otras.

Asimismo, subrayó que el objetivo de estos concursos es la de conservar y promover la identidad hidalguense, de la cual este sector es parte fundamental.

En esta 10ª edición participaron 197 personas de todos los municipios huastecos, se premió a 38 personas artesanas en las categorías de: Alfarería y Cerámica; Fibras Vegetales; así como en Textiles y Talla en Madera. (Staff Crónica Hidalgo)

ACTOPAN

Respaldan a maestra

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Padres de alumnos que acuden al Preescolar "Lázaro Cárdenas" se manifestaron por las calles de Actopan para respaldar a la profesora Guadalupe Salvador Tapia, esto tras su destitución, por presuntas irregularidades y su bajo desempeño laboral.

De acuerdo con los tutores manifestantes, debido algunos problemas de salud, la docente había faltado, siempre con los permisos correspondientes; sin embargo, un grupo de padres de familia, así como la directora del plantel, Yolanda Barrera Hernández, decidieron removerla.

Explicaron que la docente siempre ha mostrado profesionalismo en su centro educativo, por lo que les parece injusto que se haya tomado esta decisión.

Debido a esta situación, es que ayer un aproximado de 60 padres de familia, quienes portaban pancartas y lonas, se manifestaron exigiendo justicia para la docente, al tiempo que exigían su reinstalación inmediata a este centro educativo.

En este sentido, los padres de familia se dieron a la tarea de coleccionar algunas firmas de apoyo hacia Salvador Tapia para entregarlas a las autoridades competentes.

Luego de la manifestación, se estableció una mesa de trabajo donde se acordó convocar a las autoridades educativas del estado para mantener una nueva reunión a fin de tratar el tema, mientras que se da esta reunión, se acordó que las clases continuarán con normalidad a fin de no afectar los alumnos.

ESPECIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



Manolo en el Parque de las Maravillas

El próximo día primero de diciembre, en sesión solemne del congreso de Coahuila, Manolo Jiménez hará su protesta de ley para convertirse en gobernador constitucional del estado.

Manolo no se ha dormido en sus laureles desde su triunfo en las urnas. Antes de entrar en funciones, realizó giras de trabajo a otros países, a fin de atraer inversiones a su estado, aprovechando la ola del *nearshoring*.

Sostuvo reuniones con funcionarios del actual gobierno federal, así como numerosas reuniones con empresarios y líderes de organizaciones sociales del estado.

Después de su protesta ante el congreso local, Manolo sostendrá un evento ciudadano masivo en el Parque las Maravillas de Saltillo. Ese mismo día saldrá de gira por varios municipios, a fin de

empezar a hacer realidad los compromisos que hizo en campaña, sobre todo en materia de seguridad.

Rubalcava, revolcado

El pataleo es un derecho inalienable de los políticos desilusionados. Una forma de procesar la frustración por no alcanzar los objetivos deseados. Un rato de pataleo a nadie se le niega.

Pero Adrián Rubalcava se pasó de tueste. Chocó con la realidad de que es irrelevante. Hoy mismo a nadie le importa bien a bien qué pasó con él, si los diputados a los que dice controlar le hicieron caso, si renunció al PRI o solo está en pausa, como los controles remotos.

Bueno, para ser precisos, sí hay alguien a quien le importa: Sandra Cuevas. Ella debe estar sorprendida de la

falta de temple de su muchacho, a quien apoyó, con consejos y en especie, en su aventura fallida. Tal parece que la que sí sabe menear el abanico es ella y no ha logrado transmitirle su destreza a Rubalcava.

Burda provocación

Una docena de tipos embozados, armados con varillas y artefactos explosivos irrumpió en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM golpeando a las personas que se encontraban a su paso y vandalizando las instalaciones.

¿Por qué lo hacen? Lo hacen porque pueden. La inmensa mayoría de los ataques quedan impunes. Son provocaciones burdas.

En esta ocasión, sin embargo, hay cuatro detenidos y es una de las muy escasas oportunidades para que enfrenten las consecuencias de sus actos, no solo con sanciones académicas si son parte de la comunidad universitaria, sino con responsabilidades frente a las autoridades civiles encargada de procurar justicia.

Acción de gracias

El presidente Joe Biden y el embajador Ken Salazar encabezaron los agradecimientos del gobierno norteamericano al de México por la captura del delincuente conocido como el *Nini* de la banda de los *Chapitos*.

Se confirmó así que se trató de un operativo conjunto y la captura tiene fines de extradición. Ya comenzó la batalla legal, que puede ser larga, para impedir que el Nini termine en una prisión norteamericana.

El telón de fondo es el hecho de que la batalla contra el fentanilo es tema central de la campaña política en Estados Unidos y al gobierno de Biden le sirve presumir que el jefe de sicarios de los *Chapitos* fue capturado.

Otra del Toro sin Cerca

¿Pero qué necesidad había de tender un manto de suspicacia en los trabajos de reconstrucción de Acapulco?

Cuando lo que urge es confianza, credibilidad, certeza, la 4T decide que sea Félix Saldado Macedonio quien coordine los trabajos.

Félix disfruta de su apodo “El toro sin cerca” porque es una forma de decir que nada lo detiene, mucho menos la ley. Allí dicen que cuando Saldado fue alcalde de Acapulco los grupos delincuenciales se enseñorearon. Vaya usted a saber.

¿No se encontró un personaje guerrero que conjugara capacidad administrativa con buena reputación? Claro que hay pero no se tomaron la molestia de buscarlo •

pepegrillo@cronica.com.mx

El Tren de la Municipalidad

Ulises Lara López

ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



El próximo año, más de dos mil 500 municipios en México elegirán a su presidente o presidenta municipal, Síndicos y Regidores. La mayoría de ellos tendrán la oportunidad de reelegirse y dar continuidad en el cargo por otros 3 años.

Lo anterior es de suma importancia por ser la autoridad más cercana a la población, es decir, con quienes las y los ciudadanos, tienen una aproximación más intrínseca al desarrollarse socialmente dentro de un territorio específico y atendiendo las necesidades que se ven materializadas en las comunidades.

Es indispensable poner sobre la mesa que no todos los municipios votan de la misma forma, es decir, algunos adoptan el sistema de su Instituto Electoral, mientras que otros deciden llevar a cabo sus elecciones mediante el método

de Usos y Costumbres, como ocurre en diversas localidades de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, entre otros.

Al ser un periodo tan corto tenemos la oportunidad de evaluar el trabajo realizado para refrendarles la confianza de una segunda gestión de gobierno, por lo que es importante crear espacios de participación ciudadana para proponer, evaluar y hablar sobre las necesidades y el desempeño del Ayuntamiento.

También, es importante vincular los trabajos municipales con la tarea estatal y nacional, reflexionar desde lo local y actuar hacia lo global, teniendo en cuenta las municipalidades más aisladas y menos pobladas hasta la complejidad que representa este ejercicio democrático en las grandes concentraciones urbanas, como son la mayoría de las capitales de los estados de la República.

La idea es practicar la gobernanza democrática y transformar, desde la base de la organización republicana, nuestro sistema federal con los instrumentos y mecanismo que tomen en cuenta cada una de las opiniones y necesidades del pueblo.

Les invito a reflexionar sobre la trascendencia de este orden de gobierno y las posibles reformas que ayudarían a fortalecer el Municipio Libre, su autonomía, capacidad de gestión, transparen-

cia en el uso de sus recursos y desarrollo de sus comunidades. Con una enorme participación de los ciudadanos para la toma de decisiones respecto al ejercicio de sus recursos, decisiones políticas y coordinación regional, estatal y nacional para la seguridad de las personas y nuestros recursos naturales.

Por otra parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el decreto por el que se reactivará en nuestro país el transporte ferroviario de pasajeros después de casi 30 años. Un servicio que por decisiones políticas y económicas fue suspendido, provocando el deterioro prolongado de las vías.

Aún hoy, quienes nos tocó viajar por tren a lo largo de la República, damos testimonio de la rentabilidad y los beneficios que el transporte de pasajeros en vías férreas conlleva, tanto para la movilidad de la población como para las comunidades por las que cruzan.

De entrada, se pondrán en marcha siete rutas estratégicas a lo largo de más de 17 mil kilómetros de vías férreas, las cuales hoy en día se utilizan para el servicio de carga.

El presidente anunció que este servicio será económico, cómodo y con menos contaminantes, lo cual significaría una nueva oportunidad para incrementar la movilidad de la población desde las prin-

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el decreto por el que se reactivará en nuestro país el transporte ferroviario de pasajeros después de casi 30 años

cipales ciudades de México hasta la frontera norte, tomando en cuenta que, aún hoy en día, la movilidad por vía aérea no deja de ser cara y contaminante.

Sin duda, revivir este medio de transporte, beneficiará a la población en gran medida, teniendo en cuenta la actual saturación que los vehículos automotores han provocado en nuestras ciudades •

EL CRISTALAZO SEMANAL

El fraude, la distorsión y otras manipulaciones

Rafael Cardona
@CardonaRafael



Posiblemente no lo hayamos querido ver, pero es algo firme delante de nuestros ojos. Importante en el siglo de las percepciones; por encima de la realidad. Lo emocional y lo virtual.

El sistema electoral actual en México estaba diseñado para evitar las trampas, pero el entorno es en sí mismo es una enorme trampa cuyas grietas, rendijas, resquicios y recursos ocultos, han sido aprovechados como nunca antes por el actual neo sistema impuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin quebrar la legalidad.

Para comenzar, expongo dos ejemplos: la compra de votantes y la sustitución de una campaña mediante un simple cambio de nombre.

En el primer caso el presidente de la República ha basado su oferta (y su sitio en la historia), desde antes de ocupar el cargo con la exitosa entrega de dinero en efectivo a los electores. Su pensión para los ancianos fue el gran ensayo desde el gobierno de la ciudad.

Y todo ello, como hace con todas las cosas, con un discurso del todo aceptable: la justicia, el redentorismo de los desvalidos, la distribución del ingreso, la dispersión del gasto público. Y sobre todo la (incumplida) oferta de honestidad.

Si en los tiempos de la post revolución, lo más frecuente era el robo de urnas, la compra de votos y demás recursos ilícitos durante las jornadas electorales, ahora se siguen usando, pero ya con menor necesidad. En los días de hogaño es mejor comprar votantes; no votos.

Y al elector se le compra desde mucho tiempo atrás de la fecha electoral. Se le soborna, se le cercena cualquier capacidad analítica (ya no digamos crítica), porque sumiso y pobre el pueblo bueno, jamás morderá la mano alimentadora. Las migajas son un banquete.

En esas condiciones cualquier legislación electoral fracasa. El fraude se consume antes de hablarse de la cuestión comicial. Son programas de gobierno sustentados en leyes, presupuestos públicos, ejercidos a la vista de todos. Su bondad distributiva impide, con el fulgor de la justicia, advertir el verdadero fondo: son fórmulas de persuasión previas y acorazadas contra cualquier crítica.

Quien quiera analizar bajo esta óptica los programas sociales será señalado



como clasista, racista; egoísta, reaccionario y expuesto a la picota de la multitud beneficiada.

¿Cuántos son? Por lo menos treinta millones de hogares con cualquiera de las variaciones de la munificencia. Niños discapacitados; ancianos, madres solteras, desempleados sin estudio etc., etc.

Con esos argumentos --enemiga de los programas y por tanto enemiga del pueblo-- se quiso frenar a Xóchitl Gálvez. Por eso la actual candidata opositora demandó mediante un amparo comparecer en la conferencia mañanera para confesarse devota de San Programa Social. No iba a manifestar un desacuerdo sino un acuerdo en lo fundamental.

Otra trampa legal preelectoral es el salto de las restricciones sobre anticipación de campaña. En este caso --replicado hasta por los opositores-- Morena inventó (bueno, el presidente inventó), la elección de un coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. Todo fue una simulación. Los comités son las estructuras electorales previas y en funcionamiento constante; la defensa es innecesaria porque hacer propaganda no es defender algo, sobre todo cuando no hay atacantes.

Y la coordinación de todas esas inexistencias (ausentes hasta de los estatutos partidarios) en medio de la anticipación pueblerina de fabricar "corcholatas" y erigirse en el Gran Destapador sin Tapados, no fue sino el ensayo general de la precampaña, periodo absolutamente inútil porque no existe en la realidad. Eso ya no es culpa de los partidos, sino del defectuoso sistema electoral.

Pero una mente magistral (la de AMLO), preparó todo este modelo de elecciones cuya finalidad es nada más: conservar el poder. El poder personal; si, pero también su prolongación me-

dante la docilidad de la sucesora. Y hasta ahora esta dama no ofrece señales ni de autonomía ni de originalidad, según se ha probado hasta la saciedad.

Pero como sea todo eso preparó el siguiente paso del fraude: las encuestas.

El ensayo sobre este método de propaganda (jamás herramienta demoscópica imparcial, más bien alquiler de sastres con desfachatadas hechuras a la medida), permite otra siembra. Si los programas socio electorales ciegan por gratitud, las encuestas ensordecen por abundancia, aunque a la larga ofrezcan su domingo siete, como ocurrió en Argentina.

Hace unos días se publicó una información interesante: las casas encuestadoras ya fueron todas cooptadas por Morena. No hagan quedar mal a su cliente. Y dada su condición de mercado, ninguna de ellas querrá reñir con el mejor patrocinador del país.

Dicho de otro modo, a la manera de

“
Su pensión para
los ancianos fue el
gran ensayo desde el
gobierno de la ciudad,
su exitosa entrega de
dinero en efectivo a los
electores

García Márquez: Xóchitl no tiene quien le escriba (el guión triunfador). Todos ya fueron contratados por Morena. Todos.

“De las Heras Demotecnia- le otorga (a CSP) la increíble ventaja de 52 puntos efectivos sobre Xóchitl Gálvez.

“Otras disminuyen ese margen -el menor es de México Elige, cuyos once puntos parecen razonables, e invariablemente la colocan en desventaja por lo menos de dos dígitos.

“Según Fuerza y Corazón por México, han sido contratadas desde el poder las siguientes compañías: Enkoll, Parametría, Covarrubias y Asociados, Mendoza y Asociados, Berumen, Consulta Mitofsky, T. Research, Demoscopia Digital, Gabinete de Comunicación Estratégica... y cinco más... (J. Ureña)”.

La misión de esas encuestadoras es sencilla, imponer una idea: la elección está decidida. Eso viene desde aquel slogan “Sonríe, vamos a ganar”. Ganaron dos elecciones después.

Pero en casos recientes, eso funcionó con Delfina Gómez en el estado de México, quien renuente a ofrecer tartamudas y limitadas respuestas en comprometedoras entrevistas de prensa o debates arreglados, dejaba a las encuestas (en manos del actual secretario de Gobierno y poder tras el trono, Horacio Duarte); hablar por ella.

Así pues, el libre ejercicio del sufragio es una ilusión. Las elecciones están contaminadas por los medios y los programas socio electorales del gobierno. De esa manera se ha blindado desde ahora el resultado del 2024.

Si en los años recientes en 29 procesos electorales en América Latina, sólo dos permitieron la continuidad de los gobiernos en el poder (en México los partidos PAN y PRI fueron derrotados); este mecanismo extendido, quizá permita otra excepción a la regla de las alternancias.

El presidente ha dicho, comparando a nuestro culto pueblo con el auto goleador pueblo argentino: aquí no puede pasar eso porque los mexicanos estamos bien informados, somos reflexivos y blablablá.

No es verdad. La peculiaridad aquí estriba en la compra anticipada del voto, la saturación mediática --redes, mañaneras, medios controlados; periodistas tolerados--, y la manipulación de las encuestas, lo cual crea un bloque impenetrable.

Pero hasta la muralla china demostró en su tiempo la inutilidad de las fortificaciones.

CUEVAS

Sandra Cuevas es infatigable, eso se le debe reconocer. Pero es una pena: no se cansa de hacer el ridículo.

Como decían en el barrio: lástima de ropa •

Atentos a niveles del caudal, Río Tula

SIN RIESGO

▶ Para las 8 horas de ayer, el caudal registrado fue de: 94.78 m³/s,



ESPECIAL

COLABORACIÓN. Trabajo entre los tres niveles de gobierno.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de los protocolos de prevención y monitoreo de los niveles del caudal del Río Tula en zonas vulnerables, se realizó la reunión interinstitucional en la que participaron la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Subsecretaría de Protección Civil del Estado, Dirección General de Gobierno Región Tula, Protección Civil municipal.

Derivado de lo anterior informaron que el Meteorológico Nacional alertó el 21 de noviembre por lluvias de entre 5 a 25 milímetros, registrándose de 25 milímetros en la mayor parte del Estado de México, que genera un caudal de importancia en el Río Tula, por tanto, a las 13 horas del 22 de noviembre, Conagua comenzó el monitoreo (cada hora), de los niveles del Río Tula.

Cabe mencionar que el registro máximo fue de 20 21 00 y a las 21:41 horas, por lo que Conagua activó la alerta por aumento significativo, que contemplaba: Rancho Chapultepec, Colonia 16 de enero, Calle Xochitlquetzal y Puente Benicia.

Asimismo, Conagua y Protección Civil municipal, realizan recorridos en las zonas vulnerables.

Y para las 6 horas, del 23 de noviembre, ya existía una disminución en el caudal.

Para las 8 horas de ayer, el caudal registrado fue de: 94.78 m³/s, por lo cual no existe riesgo para la población.



TIANGUIS DE
PUEBLOS
MÁGICOS

HIDALGO
¡Tiene algo!

¡SÉ PARTE DE LA MAGIA!



Escanea el código y regístrate

DEL **22** AL **25**
DE **NOVIEMBRE** DE 2023

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



GOBIERNO DE
MÉXICO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
SECRETARÍA DE TURISMO

Persiste molestia por Acueducto III

ZIMAPÁN

► Algunos pobladores ya se organizan para así externar sus inconformidades



HUGO CARDÓN

MOTIVO. Pretenden llevar más agua para el estado de Querétaro.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El presidente municipal de Zimapán, Alan Rivera Villanueva, comentó que continúa la molestia de la gente de Zimapán por el proyecto denominado Acueducto III, con el cual se pretende llevar más agua para el estado de Querétaro,

por lo que pidió atención inmediata de las autoridades estatales y federales.

Rivera Villanueva expuso que este malestar ha llevado a que algunos pobladores ya se organicen para externar sus inconformidades, por lo que han convocado a diferentes autori-

dades para que den una explicación, sobre todo, porque no se han cumplido los acuerdos del 2011 con el acueducto II.

Dijo que los cuestionamientos también se han realizado al gobierno municipal, a quien le han solicitado algunos trámites, los cuales ha cumplido en la medida de sus posibilidades, ya que es un tema que deben atenderse desde los diferentes órdenes de gobierno.

Al ser cuestionado, si la falta de atención a la demanda de los pobladores podría alterar la paz social, dijo que la gente es unida, más aún cuando es una misma causa, que en este caso, es conseguir que Zimapán también sea beneficiado con el líquido que se pretende llevar a Querétaro.

"Una cosa en la que coincidimos todos, es que sea justo, independiente de partido o ideologías, yo considero que a Zimapán se le debe dar una atención especial porque son varios los problemas enfrentan, entre ellas la contaminación del arsénico, somos receptores de aguas negras y tenemos manantiales de agua limpia, pero que ahora se la llevan Querétaro".

Dijo que el llamado es a todas las autoridades, es para poder encontrar una salida y una solución para todos los ciudadanos, asimismo comentó, que sin duda este problema será una bandera que todos van a querer agarrar con fines políticos.



ALDO FALCÓN

FECHAS

Alistan Navidad en mi biblioteca: hay inscripciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Del 4 al 8 de diciembre, desarrollarán el taller "Navidad en mi biblioteca", en las ocho estanterías de Tulancingo.

Así lo informó Concepción Ocadiz, titular de la Jefatura, donde se efectuarán estas actividades, las cuales serán impartidas de lunes a viernes de 10:00 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 5:00 de la tarde.

Las inscripciones son gratuitas y están abiertas a partir de este viernes 24 de noviembre, aclarando que el cupo es limita-

do por turno, (15 niñas y niños) y las edades de los menores a participar deben ser entre 5 a 12 años, con permiso de sus padres.

"Estamos incluyendo dos sábados, el 2 y el 9 de diciembre de 10:00 a 11:30 de la mañana, donde igual se les atenderá a las y los asistentes, y será en las bibliotecas de Huapalcalco y Rosario Castellanos", informó la funcionaria.

El objetivo es que la niñez que participe en esta jornada, conozca la importancia de la Navidad, así como los libros y autores que hablan sobre esta época del año.

Ejemplificó: "Cuento de Navidad" de Charles Dickens; "La Niña de los fósforos" de Hans Christian Andersen, y otras historias como: "El Hombre de Jengibre", "El árbol de Navidad", "El mejor regalo", además que las niñas y los niños podrán crear su propio relato navideño, que será incluso parte de la creación derivada, aunado a varias manualidades que realizarán con material reciclable y además privilegiando la economía familiar.

"Será un taller muy bonito, como el celebrado hace un año, el cual fue exitoso. Se enfatiza en el fomento a la lectura y quienes acuden, además, conocerán el acervo bibliográfico como son las colecciones infantiles, y se divertirán en espacios seguros como son las bibliotecas de Tulancingo", aseveró.



ALDO FALCÓN

VÍA TULANCINGO-SANTIAGO

Tránsito vehicular lento

Debido a los trabajos de introducción de tubería en una parte lateral de la carretera Tulancingo - Santiago, el Gobierno Municipal de Tulancingo informó que el tránsito vehicular se verá afectado, a la altura de la Preparatoria número 2.

Lo anterior porque el plan de obra implica maniobras y es importante que la ciudadanía tenga conocimiento de ello, para la prevención en rutas y movilidad.

Adelantó que la madrugada del domingo, 26 de noviembre, habrá intervenciones con el mismo objetivo constructivo, y se eligió ese horario para generar los menores contratiempos

posibles y no afectar la movilidad el lunes.

Se pidió el apoyo y comprensión de la ciudadanía, ante el desarrollo del plan de obra que va orientado a construir un drenaje sanitario que apoye al encausamiento de agua residual y pluvial.

Por tratarse de infraestructura subterránea, la Dirección de Obras Públicas cuenta con el apoyo de la CAAMT, para llevar adelante las metas y alcances.

Se sugirió a los automovilistas, considerar vías alternas para su desplazamiento ya que el sector concentra una alta carga vehicular en diversas horas del día. (Staff Crónica Hidalgo)

Aprueban compra de predio, Alfajayucan

Integrantes de la Asamblea Municipal de Alfajayucan aprobaron la compra de un predio para la construcción de un módulo, así como oficinas para el área de Protección Civil y Bomberos de esta localidad, esto a fin de brindar un mejor servicio a la población.

Durante la Sesión Ordinaria Pública Número 65, se propuso la adquisición de un predio para esta corporación, cuyo trabajo ha sido de vital importancia para salvaguardar la integridad de los habitantes de esta demarcación.

El alcalde, Alfredo Feregrino Martínez, fue en el encargado de presentar la iniciativa, donde se expuso la necesidad que tiene esta corporación de contar con un espacio propio, para lo cual, en primera instancia, se requiere adquirir un predio para su posterior

construcción.

Aun cuando no se ha especificado el costo y posible lugar donde se compraría este espacio, el alcalde dijo que la intención es que el proyecto se realice en etapas.

Anteriormente, se había minimizado esta corporación, sin embargo, en los últimos años, a partir de la pandemia que se vivió por covid-19, su presencia resaltó, ya que eran los encargados de emitir las recomendaciones y la sanitización de varios espacios públicos del municipio.

Aunado a lo anterior, su trabajo ha resaltado con la capacitación para diferentes dependencias y la organización de simulacros con el propósito de que la población esté preparada ante cualquier emergencia. (Hugo Cardón Martínez)

Pregunta por los **beneficios** que obtienes al **REGULARIZAR** tu **situación fiscal**

¿?

Contáctanos al:

 **800 737 7383**

o visita nuestros

 **Centros Regionales de Hacienda**

 **Lunes a viernes**  **Horario:** 9:00 a 16:30 h

 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTUALIZA TUS PLACAS

PERSONAS MORALES

- **Acta constitutiva y/o Poder Notarial o carta poder** de quien acude a realizar el trámite (cuando no consten los poderes en el instrumento).
- **Comprobante de domicilio** vigente de la persona moral.
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**

 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTUALIZA TUS PLACAS

PERSONAS FÍSICAS

- **Identificación oficial con fotografía vigente** (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).
- **Comprobante de domicilio** vigente no mayor a 6 meses (luz, agua, teléfono, predial, contrato de arrendamiento adjuntando último recibo de pago que reúna los requisitos fiscales).
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**


En caso de portar placas para personas con discapacidad.

 **Certificado médico** expedido por instituciones de salud pública, no mayor a 12 meses de antigüedad.


 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA

CAMBIO DE PROPIETARIO

- **Identificación oficial vigente de Hidalgo** (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).
- **Comprobante de domicilio vigente no mayor a 6 meses** (luz, agua, teléfono, predial, contrato de arrendamiento adjuntando último recibo de pago que reúna los requisitos fiscales).
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**

 **En caso de portar placas para personas con discapacidad.** **Certificado médico** expedido por instituciones de salud pública, no mayor a 12 meses de antigüedad.

- **Factura, refacturación, factura judicial o título de propiedad** (debidamente endosado).
- **Contrato de compraventa y/o responsiva** con copia de INE del vendedor, consecutivo del endoso anterior.
- **Documento que acredite la legal estancia** en el país (en caso de ser vehículo de procedencia extranjera).

 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA

OPINIÓN

Velando por la Equidad y Legalidad en el Proceso Electoral 2024

Erika Estrada Ruiz*
nacional@cronica.com.mx



En el marco del proceso electoral en la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desempeña un papel crucial al abordar y resolver las quejas surgidas durante las precampañas, radicando la responsabilidad primordial en garantizar la equidad y legalidad en el desarrollo de estas etapas previas a las elecciones.

El IECM tiene la tarea de investigar de manera imparcial y transparente, asegurando el respeto a los derechos político-electorales de los participantes en la búsqueda de alcanzar un ambiente democrático justo, donde los contendientes tengan igualdad de oportunidades y la ciudadanía pueda ejercer su derecho a

elegir informada y libremente.

Hasta ahora, 2023, este órgano electoral ha recibido varias quejas que señalan posibles conductas para promover la imagen de las personas funcionarias que buscan ser electas para algún cargo, lo cual podría violar el artículo 134 de la Constitución general y el 64, numeral 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Las conductas que las precandidaturas tienen prohibidas son las que conocemos como promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, así como vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda y actos anticipados de precampaña y campaña. En algunos casos también se ha denunciado el uso indebido de programas sociales con fines de posicionamiento electoral.

Debe quedar claro para quienes decidan participar en los procesos de selección interna de los partidos políticos deberán sujetarse, en principio, a las reglas establecidas por las convocatorias respectivas, que deben

estar en armonía con la normativa electoral, de ahí que la propaganda que elaboren y difundan en esta etapa, deberá perfilarse, única y exclusivamente a la militancia o simpatizantes de las instituciones políticas, así como no hacer llamados anticipados al voto. Esto, porque en esta primera etapa debe ser la militancia, y en su caso, los simpatizantes, los que decidan quién o quiénes serán las personas que les representarán en las candidaturas de los cargos sujetos a elección popular.

Por otro lado, la propaganda que suele acaparar las calles de la Ciudad de México es un elemento permitido por nuestra legislación y las personas participantes en la contienda de un cargo deben sujetarse a las reglas que contempla el artículo 403 del Código Electoral de la Ciudad de México, por ejemplo, se establecen algunas prohibiciones, tales como, no adherir, pintar o pegar elementos propagandísticos en carreteras, accidentes geográficos, monumentos históricos, arqueológicos, artísticos, árboles o en el exterior de edificios

públicos entre otros.

A pesar de que las quejas a menudo se utilizan como un mecanismo para medir los límites permitidos en cada proceso, el IECM persiste en su labor de investigar, para determinar si existen elementos de prueba, aún de carácter indiciario para determinar el inicio de un procedimiento, realizar las diligencias correspondientes y entonces remitir el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que sea dicha autoridad quien se encargue de la elaboración de la resolución correspondiente dentro del periodo del proceso electoral. En ese sentido, los criterios previos del tribunal pueden actuar co-

mo un elemento disuasorio o permisivo de estas conductas.

El juego limpio queda en manos de los partidos políticos y las personas que desean postularse para un cargo de elección popular, esta es la primera apuesta que tendríamos que estar haciendo para minimizar la intervención de las autoridades electorales a casos significativos que les permitan actuar como garantes de la legalidad y equidad en el proceso electoral, asegurando un ambiente democrático justo, donde los contendientes tengan igualdad de oportunidades y la ciudadanía, contendiente o no, pueda ejercer sus derechos a plenitud.

*Consejera Electoral del IECM

México merece más y los priístas estamos listos: Eric Sevilla

Las horas más aciagas sobre la patria que provocaron desde el actual gobierno federal van a llegar a su fin, sentenció el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla, al asegurar que México merece más con una hoja de ruta que lo lleve a mejores condiciones y el priismo mexicano está listo para ganar las próximas elecciones.

En el segundo informe legislativo de la Diputada Melissa Vargas Camacho, el jefe de partido dejó en claro que la militancia priísta mexicana se

prepara todos los días para enfrentar el proceso electoral del 2024, con una estructura electoral formada y con los sectores y organizaciones más puestos que nunca para la lucha en las alcaldías y distritos locales.

Acompañado de la dirigente nacional de la CNOP, Cristina Ruíz Sandoval, el líder estatal, señaló que “el país exige la llegada de un estadista y reclama liderazgo, llegó la hora de portar nuestra camiseta roja para salir por la revancha en junio del 2024 empuñando la fuerza de la razón”.



El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla.

Se consolida Salud en tu Hogar en Tecámac; otorgan cerca de 2 mil consultas a domicilio

El sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tecámac, ha otorgado cerca de 2 mil consultas gratuitas con el programa “Salud en tu Hogar”, dirigido a las personas vulnerables que no cuentan con algún servicio de salud y que no pueden salir de sus domicilios.

En el programa participan tres médicos generales, tres nutriólogos, dos psicólogos, cuatro enfermeras, que atienden a las personas que no cuentan con los servicios de salud de IMSS, ISSSTE e ISSEMyM.

El DIF otorga este programa a las personas adultas mayores,

discapacidad, postradas, embarazadas vulnerables y enfermos terminales.

Personal multidisciplinario atendió mil 521 consultas, hasta agosto pasado, pero se estima que a la fecha rondan en cerca de dos mil, mediante las cuales se realiza la valoración médico integral, detecciones y seguimiento, referencia a segundo y tercer nivel de atención, dotación de medicamentos, toma de signos vitales y curaciones.

Los tres principales padecimientos que han atendido los especialistas del sistema DIF de Tecámac a las personas de 50 a 70 años de edad es la diabetes

mellitus, hipertensión arterial sistémica e insuficiencia venosa.

Los habitantes que quieran ser beneficiados con el programa “Salud en tu Hogar”, pueden solicitar la atención médica al teléfono 55 5938 8260; para que la persona enferma sea valorada por uno de los médicos y darle seguimiento dependiendo el caso. (Redacción / Crónica)

El programa está dirigido a las personas vulnerables que no cuentan con servicios de salud



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Cepal registra 181 millones de pobres en Latinoamérica en 2022

La pobreza extrema se mantiene en un 11.2%, afectando a 70 millones de individuos

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) reveló que la tasa de pobreza en la región se redujo al 29% en 2022, una disminución del 1.2% con respecto al nivel previo a la pandemia. Este progreso significativo representa 181 millones de personas. Sin embargo, la pobreza extrema se mantiene en un 11.2%, afectando a 70 millones de individuos, niveles que reflejan la situación de 2019.

José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Ce-

pal, enfatizó la preocupación por más de 180 millones de personas en la región que no cuentan con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Entre ellas, 70 millones no tienen medios para adquirir una canasta básica de alimentos. Advirtió que, aunque es alentador observar la disminución de la pobreza, esta realidad no merece celebración.

La Cepal advierte que las perspectivas económicas para la región no pronostican mejoras significativas en la pobreza para este año. Si bien en 2021 la región experimentó un rebote económico del 6.9% tras una caída del 6.8% en 2020, el crecimiento se ha desacelerado. Se proyecta una expansión del PIB del 1.7% para 2023 y del 1.5% para 2024, lo que dificulta las mejoras socioeconómicas esperadas.

GRAVE DESIGUALDAD
Aproximadamente la mitad



Aproximadamente la mitad de la población ocupada se encuentra en empleos informales.

EFE

de la población ocupada se encuentra en empleos informales, con casi un quinto viviendo en condiciones de pobreza. Además, cuatro de cada 10 trabajadores tienen ingresos laborales inferiores al salario mínimo.

El secretario ejecutivo subraya que la inclusión laboral es fundamental para el desarrollo social inclusivo, pero se requiere un crecimiento económico sostenido para lograrlo. Aunque la desigualdad de ingresos disminuyó en 2022, sigue siendo alta. El decil más alto gana 21 veces más que el decil más bajo, evidenciando una brecha significativa en la distribución de la riqueza.

Salazar-Xirinachs destaca la necesidad urgente de transitar de la mera inserción laboral a una inclusión laboral más completa. Además, subraya que esta inclusión requiere un crecimiento económico sostenido y políticas que promuevan una distribución más equitativa de la riqueza. El informe también resalta que la región enfrenta una doble trampa estructural: un bajo crecimiento económico y altos niveles de pobreza y desigualdad.

Migración en América: Más de 1,000 muertos o desaparecidos en 2023

Informe de la OIM también indica que desde 2014, han muerto o desaparecido 8,543

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

Estadísticas actualizadas del Proyecto Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), revelan que al menos 1,078 migrantes irregulares han muerto o desaparecido en el continente americano en lo que va de este año. Y al menos 74 eran menores de edad.

El proyecto realiza un seguimiento actualizado de los siniestros en rutas de migración de todo el mundo. Su reporte indica que la cifra está todavía por debajo de la registrada en 2022 (1,457), al contrario de lo que su-



Migrantes fallecidos en Chiapas, México.

EFE

el cruce marítimo de República Dominicana a Puerto Rico.

Además, murieron o desaparecieron 187 migrantes que trataban de llegar desde Venezuela a islas del Caribe, 64 que iban desde Haití a República Dominicana y 17 en travesías por el Caribe hacia Centroamérica.

2022, EL AÑO MÁS CRUENTO
Las estadísticas actualizadas indican que el año más cruento en las rutas migratorias americanas fue hasta ahora 2022, con 1,457 muertos o desaparecidos, seguido de 2021, con 1,316, mientras que el año del periodo estudiado en el que hubo menos víctimas fue 2014 (493).

La región de las Américas (América del Sur, Central y del Norte y el Caribe) “se caracteriza por flujos migratorios mixtos complejos y dinámicos, tanto intrarregionales como extrarregionales”, señala la OIM.

“Entre las personas que transitan por las Américas se incluyen refugiados, solicitantes de asilo, migrantes económicos, visitantes de corta duración y otras personas en movimiento. Los factores que impulsan la migración y el desplazamiento son múltiples e incluyen desastres naturales, violencia estructural, pobreza y desigualdad”, agrega.

cede con la de migrantes muertos y desaparecidos en el cruce del mediterráneo (2,480 en lo que va de año).

En cuanto a las rutas migra-

torias en América desde 2014, el año en el que la OIM puso en marcha el sistema de seguimiento, han muerto o desaparecido 8,543 migrantes, de ellos 4,852

en el cruce de la frontera mexicano-estadounidense, 503 en el Caribe viajando hacia EU, 342 en el Darién, la región panameña limítrofe con Colombia, y 328 en



MINAS DE PASIÓN

LUNES A VIERNES 6:30 PM



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
julio Brito@cronica.com.mx



Poca luz y certeza en el decreto ferroviario

Bajo la premisa de “cooperas o cuello”, fue muy poca luz lo que ofreció el Decreto por medio del cual el Gobierno Federal, obliga a las empresas ferroviarias a priorizar y ofrecer el servicio de pasaje sobre el de carga. Lo único claro es que el 15 de enero las empresas involucradas CPKC de México –Kansas City- y Grupo México Transportes -Ferromex-Ferrosur- deberán presentar un estudio de viabilidad, de lo contrario el Ejército Mexicano tomará la infraestructura del ferrocarril, que involucran 7 rutas y/o 8 mil kilómetros de vías. Así de fuerte la presión.

El tema financiero es el más delicado. De acuerdo a la experiencia histórica y a la operación del Tren Maya los trenes de pasajeros no son económicamente viables, por lo que la mayoría en el mundo, requiere de sustanciales recursos de los gobiernos. Pero además, se necesitaran recursos importantes para adecuar las instalaciones para pasajeros, de la mano con las de carga. ¿Quién deberá aportarlo?, es la pregunta, que no responde el Decreto.

Un primer obstáculo es el tiempo para hacer los estudios de factibilidad económica. Es decir, cuantos recursos se necesitan. El gobierno recurrió a un déficit presupuestal del 5.6%, el mayor en 36 años; es decir, una contratación de 2 billones de pesos para 2024, uno de ellos dedicado al otorgamiento de subsidios.

Bajo el actual panorama hay quienes recomiendan que la mejor vía es recurrir a los amparos, ahora que hay un divorcio entre Poder Ejecutivo y de Justicia, esperar al cambio de gobierno y negociar con el que sea electo.

SUSTENTABILIDAD

Daniel Servitje, presidente de Grupo Bimbo, encabezó la Cumbre Global de Sustentabilidad que busca identificar necesidades, acciones y las posibles soluciones para hacer frente a los retos globales en materia del cuidado del medioambiente y los recursos naturales. Un avance importante es que en México, Estados Unidos, Brasil, Corea del Sur, Guatemala, China, Kazajistán y Marruecos; Grupo Bimbo ya operan con 100 % de energía eléctrica renovable, de manera que suma 27 países que cumplen con esta característica, de un total de 34 en los que tiene presencia.

APOYOS

Como parte del plan integral de apoyo Acciones por Guerrero, que Grupo Coppel, que preside Agustín Coppel Luken puso en marcha un programa de 50 millones de pesos para los damnificados por el huracán Otis en Acapulco. El plan incluye apoyos para la reactivación económica, fondos para fomentar la continuidad educativa y soporte logístico para facilitar la ayuda humanitaria así como la donación de despensas y atención médica a través de la Cruz Roja Mexicana.

NORMAS

Renault de México, que lleva Magdalena López, rechazó rumores sobre falsificación de registro vehicular de sus modelos. “El número irrepetible para identificar la certeza legal de un vehículo es el Número de Identificación Vehicular (NIV), el cual está señalado por la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSP-2008. Dicha norma regula que el NIV debe grabarse directamente sobre una pieza estructural sólida del vehículo, como por ejemplo el chasis o alguna pieza que garantice su permanencia durante la vida útil del vehículo. En el caso de las unidades Renault, el NIV se encuentra en la puerta del conductor y en la base de la estructura del parabrisas grabado en metal” ■

Bimbo cuenta con 100% de energía renovable

Grupo Coppel impulsa reactivación en Acapulco

Productos que influyen en la inflación en noviembre de 2023

En la primera quincena de noviembre de 2023 los productos y servicios que presentaron variación en sus precios y que influyeron en la inflación fueron:

Electricidad, con una alza del **22.26%**
 Tomate verde, con un aumento del **18.83%**
 Chile poblano, con un incremento del **14.30%**
 Transporte aéreos, con una alza del **11.59%**
 Servicios profesionales, con un incremento del **8.72%**
 Huevo, con un incremento del **7.83%**

En tanto, los productos y servicios que en los primeros 15 días de noviembre de 2023 bajaron de precio fueron:
 Limón, con una baja del **15.85%**
 Calabacita, con una reducción del **5.30%**
 Cebolla, con una baja del **3.87%**
 Hoteles, con una disminución del **3.76%**



Repunta la inflación a 4.32% anual en primera quincena de noviembre

En la primera mitad del mes se ubicó en 0.63%, respecto a la quincena anterior: INEGI

Redacción/Agencias
negocios@cronica.com.mx

La inflación general anual en México se ubicó en 4.32% durante la primera quincena de noviembre, impulsada por el alza de los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, un repunte en los productos agropecuarios y la resistencia de los precios de los servicios a descender, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Instituto precisó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 0.63% en la primera quincena de noviembre con respecto al periodo previo, es la tasa quincenal más alta desde la prime-

ra mitad de noviembre de 2021, cuando se ubicó en 0.69%. De acuerdo con datos del Inegi, la inflación general anual se incrementó de 4.25% anual en la segunda quincena de octubre a 4.32% anual en la primera mitad de noviembre, luego de dos lecturas anuales a la baja. En la segunda quincena de septiembre, el incremento de precios al consumidor fue de 4.47%, en donde interrumpió nueve descensos consecutivos.

El dato de inflación resultó por arriba del consenso de los analistas, quienes proyectaron una variación de 4.28% anual; toda vez que suma 65 quincenas (desde la segunda mitad de febrero de 2021) que la inflación anual se ubica fuera del rango de la meta de estabilidad de precios del Banco de México (BdeM) de entre 3.0% y 4.0%.

El rebote de la inflación se explica por el alza en los precios de electricidad, debido a la conclusión de los subsidios del programa de tarifas de temporada cálida en 11 ciudades del país, que representó un aumento de 2.77% en la primera quincena de noviembre con respecto a la segun-

da quincena de octubre (0.16% anual). Mientras que los precios agropecuarios subieron 1.03% de una caída de 0.18% en el periodo de referencia.

Los productos que más incidieron al alza en la inflación en el país fueron los precios de la electricidad, con un alza de 22.26% en su variación quincenal; huevo aumentó 7.83%; transporte aéreo, 11.59%; jitomate, 3.67%; servicios profesionales, 8.72%; loncherías, torterías, fondas y taquerías, 0.30%; azúcar, 2.82%. Mientras que los precios que incidieron a la baja fueron los del limón, con una caída de 15.85%; cebolla, hoteles, gasolina de bajo octanaje, aguacate, gas doméstico LP, 3.87% 3.76%, 0.16%, 2.73%, 0.34%, respectivamente, entre otros.

El índice de precios subyacente, que incluye los bienes y servicios cuyos precios son menos volátiles, presentó un alza de 0.20% quincenal y 5.31% anual, menor a 5.46% observado en la quincena previa. A su interior, los precios de las mercancías incrementaron 5.32% a tasa anual y los de servicios, 5.28%.

El índice de precios no subyacente, que incluye precios agropecuarios y energéticos, presentó un aumento de 1.96% quincenal y de 1.41% a tasa anual.

La inflación en México rompió su racha de desaceleración de nueve meses a la baja, al subir ligeramente en la primera quincena de noviembre de 2023 para ubicarse en 4.32%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Inegi detalló que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) incrementó 0.63% respecto a la quincena anterior. En este periodo el índice de precios subyacente aumentó 0.20% a tasa quincenal y 5.31% a tasa anual. Dentro de éste, los precios de las mercancías subieron 0.13% y los de los servicios un 0.28%.

En tanto, el índice de precios no subyacente también creció en este periodo y fue del 1.96% a tasa quincenal y de 1.41% a tasa anual. ●

AMIS: Indemnizaciones por Otis superan los \$20 mil millones

Las aseguradoras estiman que indemnizaciones por los siniestros registrados -hasta el 17 de noviembre- por el huracán Otis, en Guerrero, alcanzaron los 20 mil 141 millones de pesos, cifra que se irá ajustando en función de algunas valuaciones que aún están en curso.

En un comunicado, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) precisó que hasta la semana pasada, tenían registro de 16 mil 128 siniestros, de los cuales, 44% corresponden a pólizas del seguro de daños (7,110 siniestros en bienes asegurados) y 56% de seguro de

autos (9,018 vehículos siniestrados)

En cuanto a hoteles, puntualizó que se han registrado al menos 86 siniestros que tienen cobertura de Riesgos Hidrometeorológicos. Ya se hicieron anticipos en pagos de algunas coberturas por 806 millones de pesos. La AMIS apuntó que los daños ya valuados en estos hoteles son de alrededor de 3 mil 981 millones de pesos ● (Redacción / Agencias)



La producción de esta leguminosa ha oscilado entre 900 mil y un millón cien mil toneladas durante los últimos tres años

Precio de garantía del frijol sube 3.66 pesos; llega a \$21: Sader

Esta medida permitirá dar certidumbre a los pequeños productores al incrementar sus ingresos, señala la Secretaría de Agricultura

Redacción/Agencias
negocios@cronica.com.mx

Al reconocer que este año habrá una menor producción de frijol debido a la sequía, la Sader anunció que el precio de garantía del frijol se incrementó en 3.66 pesos el kilo a partir de este miércoles, por lo que pasó de 17.34 pesos a 21.

La Sader consideró que esta medida permitirá dar certidumbre a los pequeños productores al incrementar sus ingresos familiares, reducir las

importaciones y avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria.

Recordó que el Gobierno de México puso en marcha el Programa de Precios de Garantía de Granos Básicos como parte de su estrategia para rescatar el campo mexicano, y de 2019 a 2023 el precio habrá aumentado de 14 mil 500 pesos a 17 mil 344 pesos por tonelada de frijol.

Mencionó que la producción de esta leguminosa ha oscilado entre 900 mil y un millón cien mil toneladas durante los últimos tres años, “con expectativas de una menor producción para el presente año agrícola debido a la escasez de lluvia, de ahí que el incremento establecido por el Gobierno de México permitirá dar mayor certidumbre a los productores en su comercialización, de cara al siguiente ciclo productivo”.

Datos del Panorama Agroalimentario 2023, con información hasta 2022, elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), señalan que Zacatecas es líder en la producción al aportar 307 mil 495 toneladas de frijol y 32.7 por ciento del valor a nivel nacional.

Le siguen Sinaloa, con 165 mil 475 toneladas; Nayarit, con 71 mil 075 toneladas; Chihuahua, con 69 mil 135 toneladas; Chiapas, con 68 mil 621 toneladas; Durango, con 57 mil 487 toneladas, y Guanajuato, con 51 mil 776 toneladas, principalmente •

El valor de tareas domésticas y de cuidados, no reenumeradas, equivale al 24.3% del PIB

El valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados equivale en México al 24.3% del producto interior bruto (PIB) nacional, y las mujeres aportan casi tres cuartas partes de ello, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Las tareas del hogar representaron en 2022 un monto de 7.2 billones de pesos (casi 419,000 millones de dólares), con el que las mujeres contribuyeron con 72% y los hombres un 28%, reportó el Inegi en la ‘Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México’.

“Con sus labores domésticas y de cuidados, las mujeres aportaron a sus hogares 2.6 veces más valor económico que los hombres”, apuntó el instituto autónomo en su reporte.

El valor de trabajo del ho-

gar respecto al PIB fue menor al 24.7% de 2021 y al 26% de 2020, el primer año de la pandemia de covid-19, pero fue mayor al 21.7% de 2019.

El trabajo no remunerado de los hogares como porcentaje del PIB nacional fue superior al de actividades económicas como la industria manufacturera (21.5%), el comercio (19.6%), y los servicios educativos (3.4%), resaltó el Inegi.

Aunque del total de personas que hacen tareas del hogar un 52.8% son mujeres y un 47.2% hombres, ellas realizan el 73.4% de las horas totales y el 72.2% del valor económico de estas labores.

Por tipo de actividad, los cuidados y apoyo contribuyeron con 24.9% del valor económico total, y la limpieza y mantenimiento de la vivienda con 23.7%.

Les siguieron las labores de alimentación, con 22.6%; las com-

pras y administración del hogar, con 11.6%; la ayuda a otros hogares y trabajo voluntario, con 8.9%, y la limpieza y cuidado de la ropa y calzado, con 8.2%.

En mayor medida, las mujeres contribuyeron en las actividades de alimentación, con una participación de 81.1%, y limpieza y cuidado de la ropa y calzado, con 78.1%.

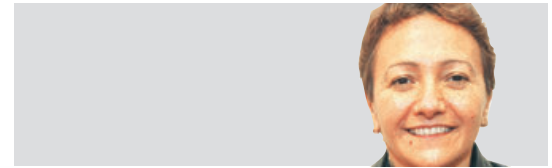
Mientras que la participación de los hombres fue mayor en las compras y administración del hogar, con 42.2%.

La investigación también descubrió que el valor económico neto por persona registró un promedio de 55,783 pesos (3,245 dólares).

“De dicho monto, cada mujer realizó trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados equivalente a 77,192 pesos anuales (4,490.5 dólares); cada hombre realizó actividades similares por un monto promedio de 31,844 pesos (1,852.47 dólares)”, apuntó el Inegi. El instituto reportó que las mujeres dedican el 63.4% de sus horas de trabajo a labores domésticas y de cuidados, y los hombres solo 26.9% • (EFE)

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



El Pegaso de Troya

Después de 10 años de guerra, cuando todo parecía perdido para los griegos que sitiaban Troya, diezmados por las batallas y la peste, abandonaron la plaza. Los troyanos por fin se sentían a salvo, pese a las advertencias de Cassandra, la vidente que sabía que la ciudad no tardaría en caer. Los griegos se escondieron dentro de un caballo de madera que dejaron a las puertas de la Ciudad, un “regalo” envenenado que los troyanos arrastraron a la plaza principal y dejaron ahí. Al caer la noche, los soldados griegos salieron del caballo y tomaron la ciudad. La primera gran derrota que la historia registra no fue una cruenta batalla donde se impuso el valor o la templanza, sino el engaño.

Pegaso, el caballo alado que semeja un avión, surca hoy los cielos del país y, como el de Troya, trae en sus entrañas a guerreros de Malta que, violando la Ley, han sido autorizados por la Agencia Federal de Aviación Civil para tripular aeronaves en operaciones dentro del territorio nacional, aun cuando la Constitución prohíbe dicha actividad a personas que no sean mexicanos por nacimiento.

Y, sin duda, entre la ingenuidad y la necesidad, aerolíneas cuyas flotas incluyen los motores Pratt&Whitney que deben ser revisados y por lo cual las aeronaves deben ser puestas en tierra, buscan la manera de no afectar sus operaciones, pero realizan arrendamientos húmedos, o sea, rentan aeronaves que incluyen tripulaciones extranjeras.

Se dice que es temporal y sólo por la emergencia y ellos están en lo suyo, ni duda cabe, lo malo es que la autoridad aeronáutica mexicana (AFAC) que acaba de salir de Categoría 2 en que la tenía la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA), por no poder demostrar que supervisa que las aerolíneas mexicanas cumplen la Ley, ahora está autorizando justamente que se viole no sólo la Ley, sino todos los ordenamientos que tienen que ver con tripulaciones aeronáuticas extranjeras que operan rutas en territorio mexicano, incluida la Constitución.

El problema no es esta coyuntura, que bien se podría sortear si los tripulantes mexicanos que tiene contratados la aerolínea en cuestión volaran las aeronaves arrendadas (de todos modos, dice la empresa, les paga su salario y sin más, podría dejar que los pilotos afincados en Malta se queden en tierra o vayan como pasajeros, mientras que los mexicanos operan las aeronaves arrendadas, porque los modelos son familia A320).

El verdadero meollo está en sacar las consecuencias de ésta que parece una “violación menor”. De ella se siguen otras aerolíneas, más arrendamientos húmedos para otras empresas en problemas o incluso para la nonata nueva Mexicana. Y de ahí lo que sea, cuando acuerden estas aerolíneas verán que la ley se viola y ya no pueden reclamar porque permitieron que en su beneficio las autoridades hicieran la vista gorda. Cuando sea en su perjuicio, ¿quién los defenderá?

La Ley es clara. Permite solo en casos excepcionales el arrendamiento temporal de aeronaves extranjeras que no estén en el Registro Aeronáutico bajo la bandera mexicana, pero no incluye tripulaciones. El viejo axioma jurídico se impone: para un ciudadano común, lo que no está expresamente prohibido está permitido. Para una autoridad, lo que no está expresamente permitido, está prohibido. ¿Así o más claro? •

Llevan a escena la violencia y abusos que sufrió la pintora Leonora Carrington

La obra de teatro "Leonora" está basada en 'Memorias de abajo', de Leonora, que describe cómo fue reprimida

Puesta

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

La violencia de la guerra, las omisiones de las dictaduras, la represión y la vida en un psiquiátrico, son los hechos traumáticos que padeció Leonora Carrington (Inglaterra, 1917–México, 2011) en España de junio de 1940 a enero de 1941 y es lo que retrata la obra de teatro "Leonora" que se presenta en Foro Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en el Centro Cultural Universitario de la UNAM.

Este capítulo poco conocido en la vida de la artista se da en el marco de la Segunda Guerra Mundial, cuando escapa a España, pero muestra un estado de salud mental deteriorada y es víctima de abusos, tras lo cual es internada en un hospital psiquiátrico en Santander en donde es sometida a tratamientos tormentosos.

"Gran parte del texto se trabajó a partir del libro de la propia Leonora: 'Memorias de abajo' que se centra en esta etapa tan fuerte y atroz donde fue reprimida y privada de muchas cosas con afán de medicarla y cambiarla. Nos fascinó que en su relato ella recurre al arte, al surrealismo y a otro tipo de cosas para sobrellevar esa realidad", comenta en entrevista Juan Carrillo, director de la puesta en escena.

La obra que fue escrita por Alberto Conejero y protagonizada por la actriz Carolina Politi, evidencia cómo las personas necesitan crear realidades para salvarse. "Esa dinámica nos sedujo mucho y eso es parte del montaje. La obra termina con una especie de oasis cuando Leonora ve en México una oportunidad para seguir contando su historia desde otro lugar".

Carrillo destacó que el montaje no apunta a un hecho histórico ni antropológico, tampoco resume la vida y obra de la artista, lo que plasma es un juego con el imaginario de Carrington.

"Queríamos demostrar que ella es capaz de sucumbir para renacer. Dejamos de lado el asunto de plasmar su obra de manera literal, jugamos a lo que pudiera ser ese imaginario que menciona en sus propios escritos donde la puesta en



Nos fascinó que en su relato ella recurre al arte, al surrealismo y a otro tipo de cosas para sobrellevar esa realidad, dice Juan Carrillo, director de la puesta en escena. En la imagen, Carolina Politi protagoniza "Leonora".

escena se enfoca en un viaje onírico sonoro y surrealista de lo que pudiera ser el juego de esa mente que acudía a otro lugar para soportar la realidad", dijo.

El director añadió que la pregunta que se plantearon fue: si las pinturas de Leonora sonaran, ¿cómo sonarían?, y es por ello que la musicalización está a cargo del cuarteto de saxofones Sigma Project.

¿Se mostrará el origen de los personajes que pintó?

Buscamos que ciertos elementos fueran el detonador para tal imagen o cuadro. Hay una frase que se repite: yo soy muchas Leonoras. Es decir, es un monólogo donde ella se pinta a sí misma pero tiene muchos rostros y a partir de éstos cuenta de cierta manera los eventos que fue pasando.

¿La obra habla a una Leonora feminista?

Me di a la tarea de ver varias entrevis-

tas que dio y en una exposición que se hizo en Madrid nos dábamos cuenta que Leonora pedía que no se le encasillara, ella no iba con banderas, su vida y obra fue lo suficientemente contundente para hablar de esos movimientos, ella ni siquiera se asumía como surrealista y menos feminista.

Ella empezó a romper el molde de estas mujeres destinadas a ser ornamento e intentamos ser fieles a su discurso, en la obra tratamos de poner ahí su búsqueda de su propia verdad. Por ejemplo, la figura del padre como ese caballo que la perseguía porque el padre fue quien la mandó a un psiquiátrico, hablamos del empoderamiento de esta mujer mas no hacemos un acento en eso, mostramos una mujer que defendió lo que amaba frente a una sociedad de estructuras destructivas.

¿DÓNDE VERLA?

"Leonora" se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en el

Centro Cultural Universitario, jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 horas y domingos a las 18 horas; hasta el 3 de diciembre. Para obtener más información se puede consultar la página web www.teatrounam.com.mx y las redes sociales de @TeatroUNAM •

Ella empezó a romper el molde de estas mujeres destinadas a ser ornamento e intentamos ser fieles a su discurso

Es un monólogo donde ella se pinta a sí misma pero tiene muchos rostros y a partir de éstos cuenta de cierta manera los eventos que fue pasando

La obra libertaria y onírica del kosovar Petrit Halilaj llega al Museo Tamayo

“Quizás también las gallinas pueden volar”, dice el artista al presentar su exposición, vestido como esa ave

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

“Quizás también las gallinas pueden volar”, manifiesta el artista visual kosovar, Petrit Halilaj, respecto de la gallina que ha inscrito en un Boeing 737 para viajar a lo largo del continente americano, de modo que este animal incapaz de volar finalmente surcará los cielos en el marco de su primera exposición en América Latina.

Disfrazado de ave, el artista da un recorrido en inglés por la exposición “Petrit Halilaj: RUKNIK”, que se puede visitar en el Museo Tamayo de Arte Contemporáneo hasta abril del 2024.

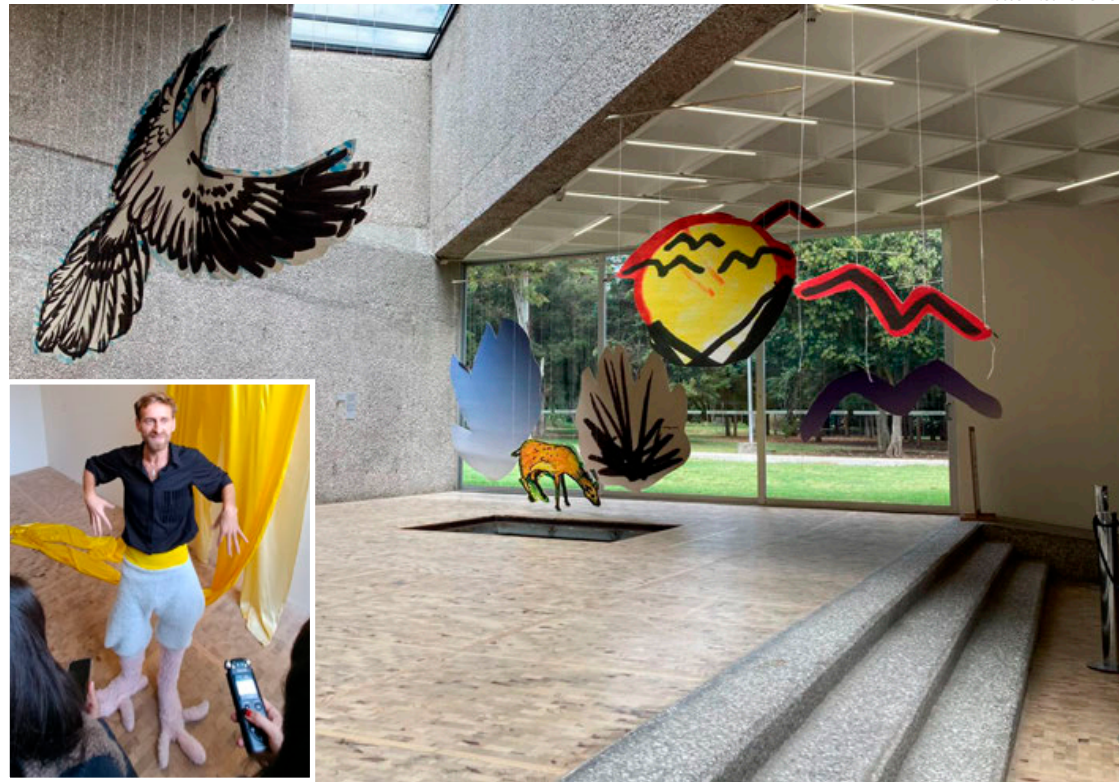
Una polilla gigante y amarilla junto con otras criaturas, así como estructuras de madera que remiten a la casa de sus padres, flores y aves creadas en distintas épocas conforman una travesía por la trayectoria artística de Petrit Halilaj, quien a los 12 años vivió en Runik, pueblo al noroeste de Kosovo, el estallido de la guerra (1998-1999)

El artista sobrevivió en un campo de refugiados en Kukës, Albania, donde la imaginación artística fue una herramienta importante y se convirtió en un vehículo para desafiar nociones de libertad, pertenencia y lugar.

Entre las piezas exhibidas sobresale la estructura de madera flotante que recibe a los asistentes del recorrido y representa la casa construida por el artista y su familia en Pristina, luego de que su antiguo lugar quedara destruido.

También llama la atención la última parte del recorrido, una especie de plaza donde se reúnen distintas aves del artista.

“Es también una especie de jardín. Veo muchos de estos trabajos juntos por primera vez. Elegí aquí un sol con arbustos y animales —que viene de una exposición que no hice—, estos dibujos los hice cuando tenía 13 años, en el campo de refugiados; fueron escaneados, impresos y cortados”, explica.



Fotos: Eleane Herrera

Una vista de la muestra de Petrit Halilaj. A la izquierda, vestido de gallina.

“Cuando los hice en ese entonces mezclé sueños y aves y soldados... pero aquí no necesito traer el proyecto, sólo me encanta tener esta ave que hice en 1999, que comparte espacio con este pájaro que hice para

un teatro en 2018, con una flor de 2020 y una polilla que hice con mi mamá... es como un primer encuentro para mi trabajo también”, ahonda.

En cuanto a los colores que acompañan la muestra, el artis-

ta señala que sigue sus instintos y, aunque el color es un elemento muy importante en su trabajo, no tiene una teoría del color.

“Hay muchos amarillos, de la polilla al vestido a los pájaros... me gusta el contraste —no lo ha-

ces mejor, sólo lo usas, tan real como es— y me encanta el esfuerzo de la gente por inventar color, belleza y mezclarlo, es una atención que quiero construir y una conversación”, indica.

TAMAYO

Por su parte, la directora del Museo Tamayo de Arte Contemporáneo, Magalí Arriola, comenta que ésta fue “una de las exposiciones que desde muy al inicio cuando tomé la dirección del Museo quise hacer”.

“Lo invité desde 2020, fue la primera vez que hablamos de esto, luego vino la pandemia y lo tuvimos que posponer un poquito —bastante— pero también creo que fue lo que permitió... lo platicué con él y José Esparza, curador de la muestra y empezó un diálogo de los últimos 3 años, que permitió que llegáramos a esto”, relata.

Asimismo, la directora considera importante el aspecto circunstancial de esta muestra que cambia el planteamiento curatorial del museo. “Toma otra dimensión, con lo que está pasando en Medio Oriente, hablando de ocupación de espacios y campos de refugiados, creo que tiene toda la pertinencia ahora”.

En el sentido de fomentar la reflexión y conocimiento en torno a estos temas, Magalí Arriola informa que hará un programa de actividades paralelo, “que todavía está empezando a generarse”.

Para más información sigue la página y redes oficiales del Museo Tamayo ●

95 ANIVERSARIO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

FIP
Festival Internacional de Piano Guadalquivir

SEGUNDA TEMPORADA 2023

ENCARNADAS
Concierto clausura 14 FIP Guadalquivir

Ludwig Carrasco, director artístico
Rosa Torres-Pardo, piano

Obras de Jurado, Turina,
Albéniz y Tchaikovsky

Diciembre
Vie 1, 20:00 h • Dom 3, 12:15 h

Sala Principal del Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, Centro Histórico

\$180, \$160, \$100, \$80
Boletos en taquilla y Ticketmaster

mexicoescultura.com

En colaboración con el Festival Internacional de Piano Guadalquivir, Córdoba (España)
fipguadalquivir.org

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | INBAL

inba.gob.mx



Sociedad

Fortalecen integración comunitaria

PROYECTOS

► Participan ATPS de Telesecundaria en la Metodología de Relación Tutora de Conafe

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para fortalecer los proyectos de integración comunitaria, a través de la Metodología de Relación Tutora, el Instituto Hidalguense de Educación (IHE), a través de la Coordinación General de Educación Básica y la Dirección

General de Educación Básica con el nivel de Educación Telesecundaria, realizó una reunión con la Coordinación Territorial para el Servicio Educativo del Conafe en Hidalgo.

Al hacer uso de la voz, Hazael Oviedo Terán, director de Educación Telesecundaria, informó que 34 Asesores Técnicos

Pedagógicos (ATPS), integrantes del equipo de fortalecimiento académico, formaron parte de esta estrategia.

Los ATPS tendrán como tarea extender la red de información a los 17 sectores y 64 zonas escolares de Educación Telesecundaria.

Joel Guerrero Juárez, titular del Conafe en Hidalgo, señaló que la Relación Tutora es una estrategia pedagógica de aprendizaje entre pares, que busca transformar la correlación de aprendizaje y enseñanza basada en el diálogo, el interés por aprender y compartir aprendizajes.

MEJOREDU Y SEPH

Innovación: materiales educativos impresos

■ Con el propósito de innovar y reflexionar sobre el diseño de materiales educativos de excelencia con base en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) llevó a cabo un taller de capacitación para figuras educativas y responsables de su implementación en la entidad.

La finalidad fue motivar y potenciar la creatividad de la niñez en las escuelas, por lo que el curso de lineamientos para la innovación en los materiales educativos impresos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, fue impartido por personal de la Comisión para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y representado por Florentino Castro López, Comisionado de la Junta Directiva.

Al realizar la inauguración de dichos trabajos en la capital del estado, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, declaró que, para potenciar el desarrollo integral del estudiantado, es necesario que todos los actores colaboren hombro con hombro para la promoción del logro educativo y la excelencia académica.

Indicó que, bajo el liderazgo del gobernador Julio Menchaca Salazar, se lleva a cabo un gran esfuerzo para lograr la transformación de Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)

Dale
CHANCE
a tu VIDA



Hay días de angustia, pero también **DE PAZ.**

Línea de la Vida (24h)

 **800 911 2000**